



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

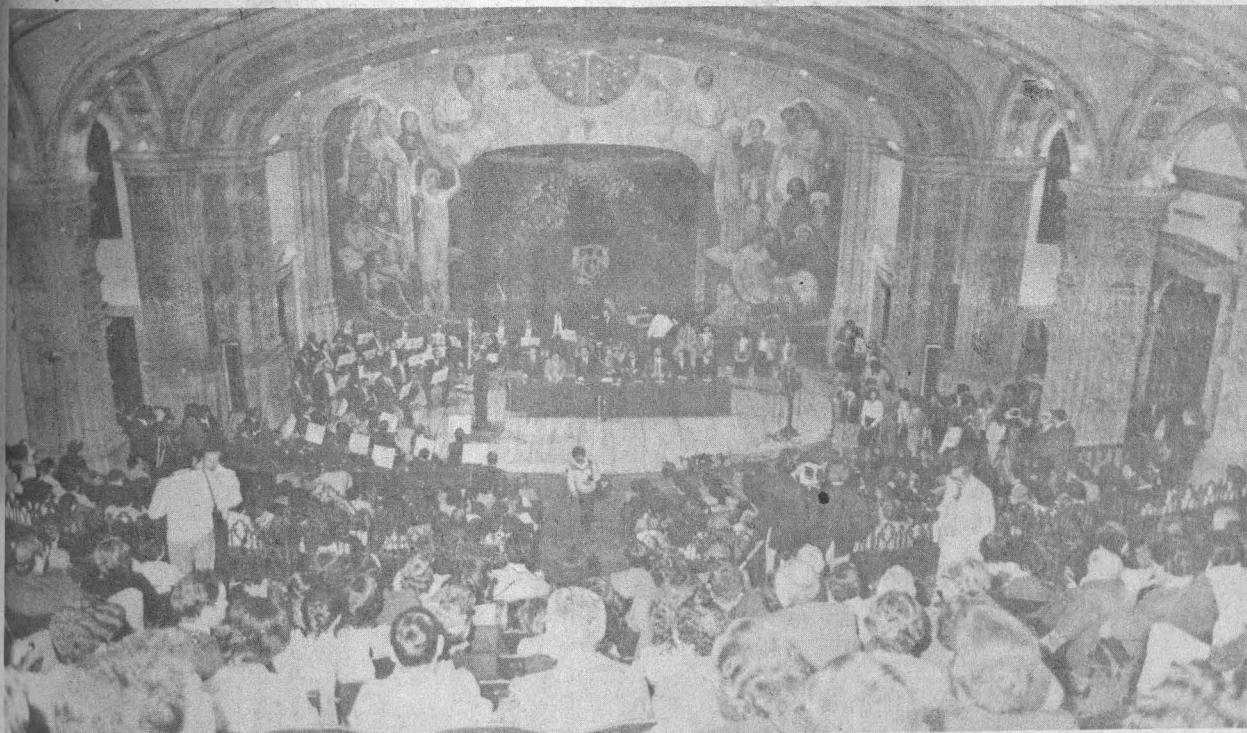
CUARTA EPOCA VOL. V N° 76 CIUDAD UNIVERSITARIA 26 DE OCTUBRE DE 1981

Inauguró el Rector los cursos del año lectivo 1981-1982

ANTE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD, ESENCIAL PARA LA NACION, NO HAY ASECHANZAS NI GRUPOS PARTIDISTAS QUE PUEDAN IMPEDIR SU AVANCE

- ★ Se entregó la medalla "Gabino Barreda" a los 116 mejores alumnos
- ★ Se reafirma la decisión de mantener a la Institución enriquecida en la pluralidad de ideas, sabia en la universalidad y rigor de los conocimientos
- ★ Preservar, analizar, enriquecer y transmitir la cultura, misión social de esta Casa de Estudios
- ★ Hoy inicia cursos una Universidad vinculada a la sociedad mexicana

→ 2



El doctor Octavio Rivero Serrano inauguró los cursos correspondientes al año lectivo 1981-1982 en el Anfiteatro "Simón Bolívar"

**CONTINUAN LAS PLATICAS
PARA LA REVISION DE
SALARIOS POR CUOTA
DIARIA DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

→ 6

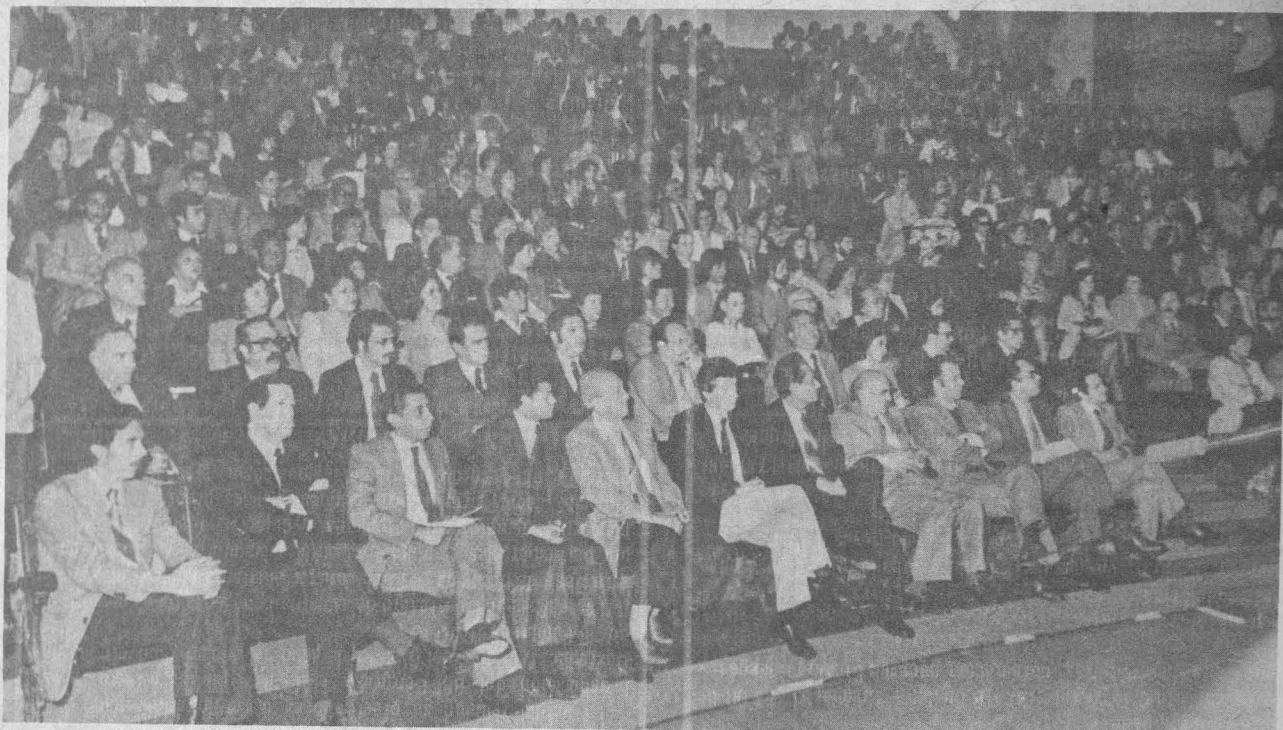
Concierto de gala de la OFUNAM
en la Sala Nezahualcóyotl
**SE CONMEMORO EL
"DIA DEL MEDICO"**

→ 7.8

En este número: **GACETA INTEGRACION**

Inauguró el Rector los cursos del año lectivo 1981-1982

ANTE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD, ESENCIAL PARA LA NACION, NO HAY ASECHANZAS NI GRUPOS PARTIDISTAS QUE PUEDAN IMPEDIR SU AVANCE



Público asistente a la ceremonia.

“Ante la misión que la Universidad debe cumplir para la Nación, no hay asechanzas ni grupos partidistas ni intereses personales que puedan llegar a cobrar la fuerza de impedir su avance, pues no cabe ignorar que las inquietudes de los que integran la comunidad universitaria encuentran respuestas en la ley: a ella asignamos el carácter de garantía de una Universidad más fuerte y capaz”.

Lo anterior fue expresado por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al inaugurar el pasado 23 de octubre los cursos del año lectivo 1981-1982, en el Anfiteatro “Simón Bolívar” del antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Rector de la UNAM, quien

también hizo entrega de la medalla “Gabino Barreda” a los 116 alumnos más destacados de la Institución, indicó que si ésta constituye un recurso fundamental del país, lo es en la medida de su contribución a formar hombres útiles a la sociedad con el esfuerzo siempre renovado de consolidar la independencia científica y tecnológica de México.

A lo largo del tiempo —prosiguió—, miles de egresados atestiguan con su posición académica, su desenvolvimiento profesional y desempeño en las causas de interés social, la capacidad de la Universidad para proporcionar información, instrucción, destrezas y valores. En suma, la educación integral de la que resultan no sólo buenos profesionales sino

hombres conscientes de la necesidad de emplear lo que la Universidad les ha brindado.

Resaltó que la Universidad ha hecho explícita su vocación de vincularse con la sociedad mexicana, estudiando sus problemas y proponiendo y haciendo efectivas las soluciones integrales de su ámbito, mediante programas docentes, de investigación y de extensión universitaria que la ley le confiere como responsabilidad esencial.

El inicio de sus actividades lectivas, añadió, no significa que la tarea de la Universidad se reduzca a cursos formales, pues durante los periodos de receso, sus actividades no quedan suspendidas, sino que cobran mayor vigor con acciones de planeación,



El doctor Octavio Rivero entrega el diploma y la Medalla "Gabino Barreda" a uno de los mejores estudiantes universitarios; lo acompañan en el presidium, los doctores Fernando Pérez Correa y Jaime Martuscelli, el licenciado Raúl Béjar Navarro, el doctor Jorge Hernández y Hernández, los licenciados Alfonso de María y Campos e Ignacio Carrillo Prieto, y el CP Rodolfo Coeto Mota.

preparación del personal docente y en múltiples trabajos de investigación y extensión de la cultura.

"Al iniciar hoy el periodo lectivo 1981-1982 —dijo— se reafirma al mismo tiempo nuestra decisión de mantener a la Universidad enriquecida en la pluralidad de ideas, sabia en la universalidad y rigor de los conocimientos, y firme en su empeño de servir mejor, superando la tarea académica y consciente de la responsabilidad social de sus esfuerzos".

Por su parte, al hacer uso de la palabra el licenciado Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, aseveró que la Universidad no es ni puede ser instrumento de nadie, ni de un grupo, partido, credo o sistema, a pesar de que hay manos airadas que quisieran socavarla en su base, pero olvidan que la Universidad sólo puede entregarse a una causa: la del país.

Asimismo, el licenciado Acosta Romero señaló que el territorio moral de la comunidad universitaria es la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, los

derechos de los trabajadores y los empeños apremiantes de la enseñanza superior. "La Universidad —resaltó— es patrimonio del pueblo y al pueblo se debe. Nadie tiene razón contra sus principios y nada podrá prevalecer por encima de sus valores".

A su vez, la licenciada Marcela Pérez Abreu Carrión, egresada de la ENEP-Acatlán, indicó que una Universidad eficiente será aquella que cumpla cabalmente la tarea social de su tiempo, agilice la evolución de los métodos de enseñanza y ajuste los planes de estudio e investigación a las necesidades de la realidad nacional.

Por ello, la Universidad Nacional Autónoma de México es centro natural de la cultura y tiene como misión social preservarla, analizarla, enriquecerla y transmitirla. Por tal motivo, expresó que burocracia y Universidad son antitéticos, pues ignorancia e incapacidad de cambio son características de la burocracia.

Durante la ceremonia inaugural estuvieron presentes el licenciado Raúl Béjar Navarro, secre-

tario general; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, así como profesores, alumnos y miembros de la comunidad universitaria.

Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM:

UNIVERSITARIOS:

El día de hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México inicia, una vez más, sus actividades lectivas, lo que no significa que su tarea académica se reduzca a los cursos formales; antes bien, durante los periodos de receso, sus actividades no quedan suspendidas sino cobran vigor, como ha sucedido en este último periodo interanual, en acciones de planeación, de preparación del personal do-

cente y en múltiples trabajos de investigación y extensión de la cultura que prosiguen y se intensifican.

El inicio de cursos para quienes recién ingresan a esta Casa de Estudios y el reencuentro de quienes avanzan en ellos es ocasión propicia al mensaje del Rector.

Si la Universidad constituye un recurso fundamental del país, lo es en la medida de su contribución en la tarea de formar hombres útiles para la sociedad y en el esfuerzo siempre renovado de consolidar la independencia científica y técnica de la nación, de cuya cultura es elemento esencial.

Por ello, a lo largo del tiempo, miles de egresados atestiguan con su posición académica, su desenvolvimiento profesional y su desempeño en las causas de interés social, la capacidad de la Universidad para proporcionar información, instrucción, destrezas y valores, en suma, la educación integral de la que resultan no sólo buenos profesionales sino ante todo hombres conscientes de la necesidad de emplear lo que la Universidad les ha brindado, para contribuir al bienestar nacional.

Al iniciar hoy el período lectivo 1981-1982, reafirmamos, al mismo tiempo, nuestra decisión por mantener a la Universidad enriquecida en la pluralidad de ideas, sabia en la universalidad y rigor de los conocimientos, firme en el empeño de servir mejor, superando su tarea académica y consciente de la responsabilidad social de sus esfuerzos.

Esta Universidad es, hoy en día, un gran sistema que comprende más de 20 campus en el área metropolitana y que extiende y descentraliza sus esfuerzos de investigación en el ámbito nacional entero, que perfecciona crecientemente sus tareas de extensión de la cultura universitaria para enriquecer la cultura popular y que es 'punta de lanza' para el desarrollo integral, económico y social de México.

La Universidad ha hecho explícita —desde hace años— su vocación de vincularse con la sociedad mexicana, estudiando sus problemas y proponiendo y haciendo efectivas las soluciones integrales de su ámbito, mediante programas docentes, de investigación y de extensión universitaria que la ley le confiere como responsabilidad esencial.

Nuestros alumnos, los que hoy ingresan por vez primera a esta Casa, y los que en ella continúan sus esfuerzos formativos, comprenden la responsabilidad, a la par que el privilegio, de realizarlos en esta Universidad que ofreciéndoles el acceso a los más altos valores del espíritu les permite también enfrentar la realidad social y los facultar, mediante una sólida preparación, a participar responsablemente en la solución de los problemas nacionales.

Los que se sientan llamados a servir de este modo han de entender la necesidad de realizar los mejores esfuerzos por prepararse bien y que esta preparación, para quien bien sirve, debe incluir el compromiso de utilizarla con un elevado sentido de servicio social. Invito a los alumnos de la Universidad a seguir reflexionando sobre estos conceptos.

La misión que debemos cumplir es esencial para la Nación y ante ella no hay asechanzas

ni grupos partidistas ni intereses personales que puedan llegar a cobrar la fuerza de impedirnos avanzar, pues no cabe ignorar que las inquietudes de los que integran la comunidad universitaria encuentran respuesta en la ley: a ella asignamos el carácter de garantía de una Universidad más fuerte y más capaz, como la deseamos todos.

Bienvenidos, alumnos y maestros, a los claustros universitarios que reinician hoy una tarea cotidiana; los aliento en el noble empeño de formar y recibir formación, de enseñar y aprender más y mejor, de investigar del hombre y de su ciencia.

La Universidad y su Rector les acompañan en el esfuerzo común de lograr para todos una mejor preparación orientada a la concertación de un país más fuerte, más libre y más justo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Palabras del licenciado Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho:



La Comunidad Universitaria reanuda hoy una etapa de su historia, profesores, alumnos, trabajadores y autoridades, retornamos a las aulas, comprometidos a cumplir los mejores esfuerzos en la docencia, el estudio, la investigación y la extensión de la cultura.

La Nación, en esta hora histórica, confía en que los universitarios de todos los niveles, hagamos un honrado, leal y responsable ejercicio de solidaridad para que íntegramente vinculados con la sociedad, demos respuestas a sus necesidades sustantivas.

Inmersos en la sociedad, nada de ella es ajeno, desconocido o distante para la Universidad, porque la vida universitaria es una consecuencia de la vida cotidiana del ser social. El espíritu de nuestro claustro no acepta solitarios en la multitud, minorías que someten a mayorías o la omisión de la mayoría silenciosa. La Universidad cultiva en la ciencia y en la cultura los valores supremos de la existencia. Por eso, la Universidad de hoy reclama que la educación universitaria no sea sólo un privilegio que se conquista, sino el grave compromiso de que los jóvenes se hagan hombres dignos, de honda preocupa-

ción por los ideales y con la conciencia plena de sus deberes en lo individual, en lo familiar y en lo social.

Cada generación es responsable de la confianza que los mexicanos depositan, desde hace más de cuatro siglos, en sus universitarios. Entraña viva y excelente de nuestro Pueblo, la Universidad de ayer inspiró la Independencia, la Reforma, la Revolución y el México moderno, surgido de ésta. Más aún, en los continentes de responsabilidad económica, política, social y cultural, la Universidad ha inspirado el pensar, el saber y el hacer nacional.

La sociedad actual exige de la Universidad una mayor vinculación y participación académica, didáctica y cultural, que no se limite sólo al ámbito material de la misma Universidad, sino que trascienda más allá y participe con trabajadores, empleados, campesinos, amas de casa y jefes de familia en el estudio, análisis y resolución de los problemas que el México moderno enfrenta, tanto internos como internacionales.

Sin condenar o cancelar ninguna expectativa de la educación superior, la Universidad vive ya una revolución académica que orienta estudios hacia necesidades y respuestas fundamentales que demanda nuestro País en el mundo cambiante y complejo de hoy.

Esta es la tarea de la Universidad y de los universitarios. El estudio, el análisis, la investigación, la evolución y trasmisión de los conocimientos, para entregar al pueblo de México, al que pertenecemos y al que nos debemos, lo mejor del pensamiento y la cultura universal.

El territorio moral de la Comunidad Universitaria es la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, los derechos de los trabajadores y los empeños apremiantes de la enseñanza superior.

La Universidad es patrimonio del pueblo y al pueblo se debe. Nadie tiene razón contra sus principios y nada podrá prevalecer por encima de sus valores. Su existencia no sólo depende de la sociedad, sino de las partes que la forman. Los alumnos son la promesa de nuestra más importante reserva social, los maestros son su inteligencia excelente y los trabajadores, la fuerza de apoyo y servicio. En suma, la Universidad es una institución que define el concepto más alto de solidaridad social.

Sabemos que no se puede ignorar la historia dolorosa de nuestra Universidad, porque la condenaríamos a repetir las tragedias que la han torturado. Los enemigos de la Universidad, no cesarán en su intento de someterla para utilizarla. Creo que se conserva en la memoria de todos el pensamiento del ilustre maestro Ignacio Chávez cuando decía "... sobre esta Casa soplan a menudo rachas de incomprensión. Los exaltados, los intolerantes, sea de un lado, sea de otro, la atacan porque nos se les entrega".

Garantizada en la Constitución como un Derecho fundamental, la vida académica y los derechos laborales de nuestros trabajadores, no hay causa legítima que atente contra la estabilidad fecunda, en la que nuestra máxi-

ma Casa de Estudios pueda cabalmente cumplir con su cometido.

La Universidad no es ni puede ser instrumento de nadie, ni de un grupo ni de un partido ni de un credo, ni de un sistema, hay manos airadas que quisieran socavarla en su base, pero olvidan que la Universidad no puede entregarse sino a una causa, la del País que la ha creado y la necesita, que va rumbo a su meta, la elevación de la cultura, la ciencia y la investigación, forma de libertad alada del espíritu, y que no puede tener sino un culto, el de la verdad, que ha de perseguir con ahínco si quiere ser de veras Universidad.

Los miembros de la Comunidad Universitaria estamos empeñados en mantener nuestra vida académica con espíritu crítico, pensamiento plural y debate ideológico libres. La Nación nos hace responsables de esta misión histórica. Y en ese sentido reiteramos categóricamente que la esencia y justificación de la Universidad es su valor académico, que no se pacta.

En esta fecha en que se inician las labores del nuevo periodo lectivo, la presencia de nuestra Universidad se hace patente para participar en forma activa en las tareas de construcción del México que todos queremos mejor, más justo y con oportunidades para todos sus hijos.

Muchas Gracias.

Palabras de la licenciada Marcela Pérez Abreú Carrión:



Doctor Octavio Rivero Serrano
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

Distinguidas Autoridades Universitarias que nos acompañan

Estimados profesores

Compañeros con quienes comparto el honor de recibir esta significativa medalla

Señoras y señores:

Discusiones conceptuales aparte, podemos definir la cultura como la voluntad humana inserta en la naturaleza. Los científicos sociales han venido descubriendo como, a lo largo del tiempo, las culturas distintas han resuelto y modificado su entorno y de que manera el medio a su vez ha generado respuestas singulares, que dan a cada cultura fisonomía propia.

Es ley social que, a distinto entorno corresponde distinta cultura, aún cuando en cada cultura se hallen rasgos constantes que muestran la unicidad de la especie humana.

Con todo y la universalización de las culturas, lograda por la generalización y monopolio de los medios masivos de comunicación, con todo y eso, se acentúan los rasgos individuales del fenómeno de cultura, lejos de dar lugar a una homogeneización de la respuesta, los nuevos rasgos han acelerado por cruzamiento, la fertilidad de las individualidades culturales y aún acentuado por reac-

→ 6

RELACION DE ALUMNOS QUE RECIBIERON LA MEDALLA "GABINO BARREDA"

Escuela Nacional de Arquitectura: Eduardo Alejandro Dusse, Jurado, Herme-lo Mayolo Bartolomé Ramírez Ruiz, Luis Eduardo de la Torre Zatarain y Alfredo Tooru Ebisawa Nakanishi.

Escuela Nacional de Artes Plásticas: Edith Serrano López, María Eugenia Yolanda Magaña Ponce y Luis Felipe Artea-ga Ponce de León.

Facultad de Ciencias: Javier García García, Vladimir Escalante Ramírez y José Antonio Stephan de la Peña Mena.

Facultad de Ciencias Políticas y Socia-les: María Concepción Rivera Romero, Ingala Margaretha Robl Greis y Fernando Javier Chacón Sosa.

Escuela Nacional de Música: Enrique Fuentes Velázquez.

Facultad de Química: María Luisa Ma-rín Gutiérrez, María del Carmen Wachter Rodarte, Javier Freyermuth Moreno, Luis Felipe Moreno Molina, Antonio Martín Ruiz Mariscal, Claudia Mendizábal Orta, José Luis Sánchez Todoberto y Patricia Morán White.

Facultad de Contaduría y Administra-ción: Christopher Eric Gann Beyer y Rubén Acuña Palomera.

Facultad de Derecho: Raúl Gustavo Flores Trejo, Juan Zúñiga Ortiz, Víctor Martínez Ramírez y Jesús Jerónimo Buge-da Piñeiro.

Facultad de Economía: Tomás Enrique Gutiérrez Pérez.

Escuela Nacional de Enfermería y Obs-tetricia: Lucía González Avilés, Margarita Serrato Vargas y Patricia Godínez Alvarez.

Facultad de Filosofía y Letras: Rafael

Sebastián Guillén Vicente, Claire Anne Althea Joysmith Smith, Silvia Elena Dutrenit Bielous, Josefina Laris Rodríguez y María Teresa Sánchez Salazar.

Facultad de Ingeniería: Roberto Jesús Hernández Lecanda, Roberto Stark Feldman, María Alba Paz Molina, Demetrio Vallejo Sixtos, José Antonio Esquivias Flores, Gamaliel González Gordillo, Atilano Felipe Centeno Metelin, José García González, Francisco Alejandro Arroyo Carrasco, Eduardo Valencia Rodríguez, Néstor Martínez Romero y Ramón Soberón Kuri.

Facultad de Medicina: David Castillejos Ríos, Mirza Elizabeth Flores García y Nora Dolores Volkow Fernández.

Facultad de Odontología: Jesús Praxe-dis Zamora Mariaca.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Juan Ignacio García Zalvidea y María de los Angeles Renée Aguirre Hall.

Facultad de Psicología: Silvia Alcaraz Cienfuegos.

Colegio de Ciencias y Humanidades: Claudette Musalem Younes.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán: René Mario Roldán Chávez, José Luis Pedroza Briseño, Mario Arturo Cruz Corona, Esteban Macías Negrete, Silvia Catalina López Sánchez, Arturo Garduño Nieva, Rubén López Hidalgo, Jorge L. Tórtora Pérez, Jorge Trinidad Palacios y Xóchitl Velázquez Manzo.

Escuela Nacional de Estudios Profesio-nales Acatlán: Ricardo Ríos Cárdenas, Elizabeth Margarita Cordero Gutiérrez, Gabriela Múgica Alvarez, Oscar Antonio de la Torre Amezcua, Marcela Pérez

Abreu Carrión, María Isabel Garrido Amie-va, Leonardo Rosenberg Altschuller, Fany Alejandra Fernández Varela Bouchot, Ale-jandro José Velázquez Kinare, Anselmo Armando Lescieur Velasco, Ariel Engel Russek, Samuel Federico Reyes Reyes, Benjamín Renato García García, Patricia Elvira Villanueva Mercado, Fanny Cielak Pagovich y Emma María Teresa Inestrillas Zárate.

Escuela Nacional de Estudios Profesio-nales Iztacala: Sandra Levine Berebichez, Orfa Esther Arreola Mendoza, María del Carmen Cabrera López, Miguel Angel Gaxiola Logan, María Eugenia Zubieta Torres y Rosa María Villalobos Montalvo.

Escuela Nacional de Estudios Profesio-nales Aragón: Sara Gertrudis Aguirre Hernández, Francisco Chávez Hochtrasser, Jorge Hernández Salazar, Alejandro Vega Villanueva, Mario Bucio Cruz, Daniel Díaz Juárez, Alejandro Tovar Gutiérrez, Beatriz Cepeda Hinojosa, José Alfredo Torres Cruz, Víctor Granada Sánchez, Gabriel Teroba García, Zeferino Godínez Rangel, Lilia Gemma García Soto y Areli Gaona Castillo.

Escuela Nacional de Estudios Profesio-nales Zaragoza: Rosa María Mondragón Guerrero, María del Rocío Sánchez Val-lers, Estela Ortiz Pérez, Martha Leticia Espinosa Correa, Alfredo Zavaleta Rito, Imelda Omaña Zapata, María Elsa Rojas González, Ramón Rodríguez Hernández, Georgina Cecilia Laredo Sánchez, Faustino Mijangos Santiago, Ruby Rocío Gonsen Hinojosa, Arcadio Monroy Ata y Celina Lilia Castillo Velázquez.

ción, la defensa de las características distintivas de algunas culturas, estos procesos permiten subrayar la naturaleza social de la cultura, forma de respuesta al estímulo del medio, es simultáneamente tecnología para transformarlo.

Expresión de habilidad y belleza, es al mismo tiempo vehículo de comunicación entre los hombres y factor de identidad y pertenencia al grupo.

Manera de obtener satisfactores, es también la cultura procedimiento para lograrlos que se expresa en materiales y herramientas y todo esto, se resuelve en interpretaciones y valoraciones sobre la naturaleza y los hombres; ideas y sistemas de ideas que constituyen las creencias y la axiología de una sociedad.

Así, la cultura es mucho más que conjunto de acciones útiles, pero es también conjunto de acciones inútiles. Si el concepto de inutilidad no puede aplicarse a ninguna cultura, si en cambio puede captarse hasta qué punto los elementos componentes de tal cultura sirven o se oponen a la obtención de objetivos socialmente valiosos, o cómo las creencias o las tecnologías se tornan inadecuadas frente a nuevas realidades naturales o sociales.

La Universidad, habitáculo natural de la cultura, tiene como misión social la de preservarla, analizarla, transmitirla, adecuarla a las nuevas realidades y dotarla con nuevas características, tomando sus elementos juntos o separados. Asimismo, debe usarla para analizar la naturaleza y al hombre, a los hombres, observando simultáneamente el instrumento y al objeto, y valorando la relación entre la cultura, la sociedad y los objetivos que ésta pretenda alcanzar.

En el proceso, la Universidad, lo mismo que cualquier investigador, o que el más preclaro de los actores de la historia o la tecnología, padece subjetividades. Al cumplir su misión social, la Universidad introduce en su trabajo, la contaminación de las valoraciones y no puede escapar a los problemas de su tiempo. Como la ciencia, funciona temporal y provisionalmente, persigue incansable la verdad y es objetiva y subjetiva simultáneamente, tanto, cuanto lo sean los individuos, los intereses y

las creencias que la integran.

Como conjunto, la Universidad es sistema. Como sistema, su propia operación la transforma, aunque, como sistema también, si ha tenido buen éxito, tiende a volverse estable y permanente y en este sentido, si no combate la subjetividad, volverse conservadora.

Cuando el buen éxito le hace alcanzar altos niveles, puede incluso confundir sus objetivos con los de la sociedad toda y presumir el monopolio teleológico de la cultura. Cuando, olvidando su ser, se parcializa y se niega a manejar algunos de los elementos, a menudo contradictorios, de la cultura, se convierte en mera apariencia, en caricatura de sí misma y puede caer en claustro medieval o farsa fascista.

De ahí la disputa por la Universidad. Su concepto, si se volviera conjunto de recetas culinarias que sirven a la acumulación del capital como fin supremo, sería tan falso como el que se administrara en dosis semánticas que impidieran la comprensión y la organización porque desembocan en un nuevo nihilismo.

La sociología sabe bien, como la manipulación por medio de modelos eficientemente administrados, ha podido desquiciar las universidades públicas, las mejores que tenemos en México y como, tras el púdicico velo de las palabras, se proporcionan las recetas de la contracultura.

Universidad eficiente será la que cumpla cabalmente la tarea social de su tiempo. Prevedamos, y necesitamos otra vez, universidades públicas en las que el nivel de preparación del personal docente sea tan bueno para transmitir el conocimiento como para formar al ser humano, personal que cuente con más tiempo para enseñar que para vacacionar y que no se vea obligado a cerrar la Universidad para enseñar la lucha.

La tarea social de la Universidad se cumplirá cabalmente cuando se agilice la evolución de los métodos de enseñanza y se produzca la adecuación de los planes de estudio e investigación a las necesidades de la realidad nacional, resolviéndolas y aún previéndolas, recordando que, si bien la cultura puede abordarse desde cualquier ángulo, su existencia es una y el desempeñar-

se en ella, exige, más que muchas disciplinas, mucha disciplina.

Transmisión del conocimiento flexible, más seminarios y materias optativas; mejor enseñar a estudiar y a investigar, que llevar al conocimiento profundo y total de muy pocas cosas; mejor desarrollar sistemas de información y autoformación para muchos, que mecanismos de reprobación y frustración también para muchos, mejor poner a disposición de todos, a todas horas y en muchas partes, los elementos del conocimiento, que certificar conocimientos elementales.

Rigidez y burocracia son la misma cosa, ignorancia e incapacidad de cambio, son burocracia, burocracia y Universidad son pues antitéticos.

Porque hubo maestros que nos enseñaron a estudiar pudimos aprender el conocimiento. Fue nuestro el esfuerzo y en él tuvimos ayuda eficiente. Para esos mentores que formaron hombres y conciencias, en nombre de todos, emocionados gracias. Ellos encarnan la real, la auténtica Universidad.

La Universidad en nosotros tuvo un buen éxito. No por las altas calificaciones, eso, como toda medida es relativo, lo tuvo, porque nos enseñó a pensar, lo tuvo, porque nos enseñó solidaridad humana, lo tuvo, porque nos inculcó amor por los bienes de la cultura.

Si algo nos hace humanos es la cultura. Si algo ha formado la Nación y le ha dado identidad es su cultura. La que fluye de las calles y los pueblos a la Universidad en la que se agranda y afina; la que fluye de los laboratorios, los talleres y las bibliotecas a las calles y los pueblos, donde se prueba y se usa.

Esta es la prueba que la Universidad pasa todos los días. En esta prueba, todos nos esforzamos por construir la nueva Universidad que apremia.

Gracias, emocionadas gracias quiero dar al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México por la distinción de que hoy se nos hace objeto.

Su presencia aumentó nuestra satisfacción, y este acto servirá sin duda de estímulo para que otros estudiantes se esfuercen por alcanzar crecientes niveles de excelencia.

Muchas gracias.

CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DE SALARIOS POR CUOTA DIARIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

La Comisión negociadora de Rectoría y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) continuaron el pasado jueves las negociaciones sobre la revisión salarial por cuota diaria de los trabajadores administrativos al servicio de esta Casa de Estudios, de acuerdo al reglamento convenido por ambas partes, y dando cumplimiento al contrato colectivo vigente.

Las pláticas continuarán hoy a las 18:00 h en el 7º piso de la Torre de Rectoría.

TOMARON POSESION NUEVOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

- ★ El QFB Humberto Flores Beltrán del Río fue designado como secretario Académico y el CP Fernando García de León Loza, secretario Administrativo
- ★ Asimismo, los doctores Eduardo Díaz Torres y Federico García Jiménez fueron nombrados secretario Técnico y Promotor, respectivamente

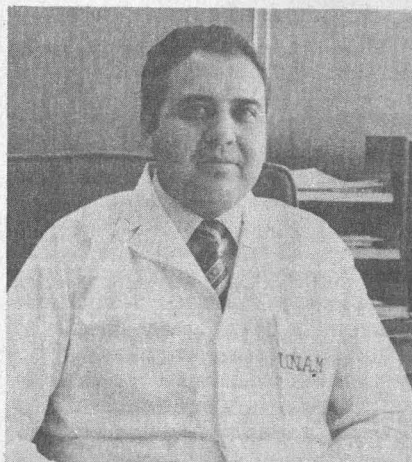
El doctor Fernando Walls Armijo, director del Instituto de Química, en ceremonia efectuada recientemente, dio posesión al químico farmacobiólogo Humberto Flores Beltrán del Río como secretario Académico del mismo; al CP Fernando García de León Loza como secretario Administrativo y a los doctores Eduardo Díaz Torres y Federico García Jiménez como secretario Técnico y Promotor, respectivamente.



QFB Humberto Flores Beltrán del Río.

EL QFB Humberto Flores realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas. De 1947 a 1969 impartió diversas materias en la Facultad de Química de esta Institución. También ha sido investigador y director de seminarios en el Instituto de Química; además fue maestro de Química Inorgánica en el doctorado (cuando éste todavía se impartía en el Instituto).

Asimismo, ha trabajado en importantes empresas que se dedican a la elaboración de productos químicos. Algunos de sus trabajos publicados se relacionan con la química de productos esteroidales.



CP Fernando García de León Loza.

Por su parte el CP Fernando García de León Loza, secretario Administrativo del Instituto, efectuó sus estudios en la entonces Facultad de Comercio y Administración de la UNAM. En la Universidad Nacional ha sido jefe de Unidad Administrativa en el Instituto de Geografía y el ex Centro de Investigación de Materiales.

En su carrera profesional también ha colaborado en diversas instituciones financieras y en la ex-Secretaría de Industria y Comercio. Ha participado en seminarios internos organizados por la administración central de la Universidad y en el Seminario Internacional sobre Administración Universitaria.

El doctor Eduardo Díaz Torres, secretario Técnico, cursó sus estudios en la Facultad de Química y ha sido becario del Instituto de Química, auxiliar de investigador, y actualmente investigador titular "C"; además de ser profesor adjunto en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad.

Ha realizado estudios referentes a aplicación de resonancia magnética nuclear; productos naturales; fotoquímicos y de sín-



Doctor Eduardo Díaz Torres.

tesis. Uno de sus trabajos más recientes se titula "Resonancia magnética nuclear de flúor 19 en lactonas sesquiterpénicas". Ha participado tanto en congresos nacionales como internacionales.



Doctor Federico García Jiménez.

Finalmente, el doctor Federico García Jiménez, quien fue nombrado Promotor, realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM; obtuvo su maestría en la Universidad de Stanford, California, y el doctorado en el Instituto de Química de la UNAM.

Inició su carrera profesional como becario del Instituto de Química; donde ha desarrollado cargos como auxiliar de investigación; investigador adjunto y titular "B" de tiempo completo. También imparte clases en el doctorado de Química del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN. Sus trabajos abarcan estudios sobre "Espectrometría de masas de compuestos marcados con carbono 13" y "Síntesis de Canabicromeno".

SE CONMEMORO EL "DÍA DEL MÉDICO"



El doctor Octavio Rivero Serrano asistió al concierto que ofreció la OFUNAM con motivo del "Día del Médico"; en la gráfica lo acompañan los doctores Jaime Martuscelli, Bernardo Sepúlveda, Federico Chávez Peón, José Laguna, Raoul Fournier, Manuel López Portillo, Felipe Mendoza, Hernán Brandt, Jorge Hernández y Hernández y José Narro Robles.

Con motivo del Día del Médico, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, asistió el pasado 23 de octubre a un concierto de gala en la Sala Nezahualcóyotl, ofrecido por la Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la participación de los destacados maestros Enrique Arturo Diemecke y Klaus Schilde.

La primera parte del programa

correspondió al maestro Enrique Arturo Diemecke, quien interpretó música de Luigi Dallapiccola en su composición "Variaciones para orquesta" y de Bela Bartok, "Concierto número 2 para piano y orquesta" (allegro, adagio y allegro molto).

El maestro Diemecke nació en la ciudad de México e ingresó a la Escuela de Música de la Uni-

versidad de Guanajuato, en donde tomó cursos de violín, piano, corno, flauta y solfeo. Su educación musical continuó en el Conservatorio Nacional de Música, donde obtuvo un diploma como violinista profesional. Además, fue alumno del destacado violinista Henryk Szeryng.

De 1976 a 1979 asistió a la Universidad Católica de Washing-

CONSERVAR Y PRESERVAR LA VIDA DEL HOMBRE: FUNCION SOCIAL DEL MEDICO

Entrevistado poco después de la representación de la obra teatral *Lección de anatomía*, que con motivo del Día del Médico organizó la Dirección General de Servicios Médicos, el doctor Lázaro Benavides, titular de la misma, señaló que en la Universidad la carrera de Medicina fomenta un enfoque multicausal de la salud y la enfermedad.

De tal foma, agregó que el egresado está conciente de su papel social, y no sólo conoce el organismo humano y su espíritu sino el medio ambiente donde se desarrolla, el cual es determinante para la salud.

En ese marco, consideró que entre las profesiones, la del médico tiene singular importancia porque da las pautas para que el hombre desarrolle su personalidad y

beneficie a la sociedad en que está inmerso.

Cabe señalar que la obra, escenificada el pasado día 23 en el auditorio de esa dependencia, no sólo es un espectáculo didáctico sino un "suceso teatral" en el que se combinan plenamente los elementos de este arte, para que los futuros médicos y el público en general reflexionen sobre un tema tan viejo como la humanidad: la conservación y preservación de la vida del hombre.

La obra, representada por Ernesto Bañuelos, Carmen Limón y Gabriela Olivo de Alba, estuvo basada en textos de Thomas Mann, así como de los doctores F. Quiroz, R. Troncoso y J. Escudero. Fue producida por la Dirección General de Actividades Socioculturales.

ton, culminando la carrera de violinista y director y siendo candidato para la maestría de música.

Ha participado en los cursos de perfeccionamiento de los maestros Henryk Szeryng, en la ciudad de México; Mstislav Rostropovich, en Washington y Max Rudolf, en Chicago.

Como director huésped ha estado en orquestas filarmónicas tales como las de Los Angeles y la de la ciudad de México. Asimismo en las orquestas sinfónicas Nacional, del Estado de México, de Xalapa, de Washington y Sílica de Chicago, entre otras.

En abril de 1981 ganó un concurso organizado por la Exxon de Estados Unidos, y por esto dirigió 11 conciertos con la Filarmónica de Los Angeles. Diemecke también ha dirigido ópera y actual-

mente es el director asistente de la Filarmónica de la Ciudad de México.

El maestro Klaus Schilde, oriundo de Dresden, Alemania, realizó sus estudios musicales en el Conservatorio de Dresden con Heinz Sauer. También estudió en la Escuela Superior de Leipzig con Hugo Steurer, realizando su examen profesional en 1950. Posteriormente terminó sus estudios de Posgrado con Walter Gieseking, con Edwin Fisher, en Lucerna y Marguerite Long en París.

Ha participado en conciertos con orquestas como la Filarmónica de Berlín, Pasedeloup de París, Estatal de Atenas, de Bavaria, Estatal Sajona de Dresden, Filarmónica de Munich, Sinfónica de Banberg, Orquesta de la Radio de Baden Baden, de la Radio de Stuttgart, entre otras.

Actualmente es maestro del nivel académico más alto que existe en Alemania Federal en música; del mismo modo que ha impartido conferencias y cursos extraordinarios en las principales escuelas de música de Europa, Japón, Sudamérica, incluyendo México y Norteamérica.

Dentro de su actividad profesional ha colaborado con el programa de superación académica de la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, impartiendo cursos y conferencias extraordinarias para profesores.

Estuvieron presentes en el concierto de gala los doctores Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría y Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; los doctores José Narro Robles, director general de Extensión Académica; Héctor Fernández Varela, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; José Laguna, director del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud; Raoul Fournier, Hernán Brandt y Federico Rodbe, catedráticos universitarios.

Asimismo, los doctores Federico Chávez Peón, subsecretario de Salubridad de la SSA; Manuel López Portillo, subsecretario de Mejoramiento del Ambiente de la SSA; Bernardo Sepúlveda, secretario del Consejo General de Salubridad, y Felipe Mendoza, presidente de la Academia Nacional de Medicina. ■

MATEMATICAS EN DIFERENTES ESCUELAS DE ECONOMIA

- ★ Es organizado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y la Dirección General de Asuntos de Personal Académico
- ★ A la tendencia de "matematizar" las Ciencias Sociales, resulta productivo el trabajo interdisciplinario entre estas dos ramas del conocimiento

Ya que en la actualidad se ha incrementado la utilización de corrientes económicas de tipo analítico formal para el estudio de los fenómenos económicos, en donde se da amplia interdisciplinaria entre las Matemáticas y las Ciencias Sociales, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM han organizado el ciclo de mesas redondas **Matemáticas en Diferentes Escuelas de Economía**.

En este tipo de enfoque económico, la Matemática funciona como elemento aportador de categorías formales y analíticas, mientras que las Ciencias Sociales provienen de la Teoría Económica, explicó el maestro José Arturo López Pérez, investigador del IIMAS y coordinador del citado evento.

La interdisciplinaria Ciencias Sociales - Matemática, no es nueva; sin embargo, y no obstante su productividad, la fuerte tendencia a "matematizar" en ciencias sociales ha llegado a generar un empleo acrílico e incluso abusivo de las herramientas matemáticas.

Tomando en cuenta lo anterior, además de lo productivo que resulta el trabajo interdisciplinario entre ambas ramas del conocimiento, es indispensable propiciar la interrelación Matemática - Economía así como la formación de cuadros de investigación y docencia aptos para esta labor.

Esta necesidad es particularmente importante para México, ya que se ha incrementado el trabajo interdisciplinario Matemática - Economía a través de diversas corrientes como la monetarista, keynesiana, marxista, neoricardiana y neoclásica entre otras.

Por tal motivo, los objetivos del ciclo **Matemáticas en Diferentes Escuelas de Economía** consisten en obtener el estado actual de la Economía - Matemática en el país, tanto a nivel de investigación como práctico; mejorar los mecanismos de comuni-

cación entre los docentes e investigadores de la Economía Matemática y de los economistas y científicos sociales en general con los matemáticos; generar orientaciones para nuevos trabajos de investigación y para la formación de recursos humanos en dicha área.

Estos objetivos son justificables dado que actualmente no existe ningún tipo de material que indique el estado del uso de los modelos matemáticos en Economía, ni evaluaciones sobre su potencial indicó el maestro López Pérez.

Asimismo, añadió que el segundo objetivo intenta formar un pensamiento crítico en el uso de las herramientas matemáticas ubicándolas en su contexto real.

En lo referente a recursos humanos este ciclo será de asistencia obligatoria, al igual que el estudio de los

materiales que se discuten, para los alumnos del curso de Economía Matemática que iniciará el próximo día 26 en la maestría en Estadística e Investigaciones en Operaciones que se imparte en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los participantes en este evento serán investigadores y docentes universitarios, así como profesionales del análisis económico que desarrollen sus actividades en el sector público y que apliquen los instrumentos de la Economía Matemática, a fin de contar con una vertiente teórica y de investigación y otra práctica que brinden una visión completa.

Las sesiones de este ciclo tendrán lugar en el Auditorio del Centro de Estudios sobre la Universidad, ubicado en el edificio de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales a las 18:00

PROGRAMA:

Octubre 28

Economía matemática y teoría económica. Moderador: Hernán Sabau (CIDE). Enrique Dávila / ITAM, Alain Iza / COLMEX, Pedro Uribe / CIDE.

Noviembre 4

Aplicaciones de técnicas matemáticas en economía. Moderador: Guillermo Baz (IIMAS-UNAM). Gilberto Calvillo / Banco de México, S.A., Víctor M. Guerrero / Banco de México, S.A., Gabriel Vera / Banco de México, S.A., Jaime Pacreu / Banco de México, S.A., Fernando Urbina / SHCP.

Noviembre 11

Enseñanza de matemáticas para economistas. Moderador: Joaquín Díaz (IIMAS-UNAM). Nilda Chiaraviglio / CIDE, Martín Puchet / CIDE, Vidal Ibarra / UAM-Azcapotzalco, David Loyola / CIDE, Hernán Sabau / CIDE y Andrés Varela / Depto. de Economía UNAM.

Noviembre 18

Modelos econométricos. Moderador: Guillermo Ortiz (Banco de México, S.A.), Fernando Clavijero / SHCP, Rogelio Montemayor / SSP., Javier Salas / Banco de México, S.A., Andrés Varela / Depto. de Economía-UNAM y Francisco Lagos / Depto. de Economía-UNAM.

Noviembre 25

Modelos de equilibrio. Moderador: Tomás Garza (IIMAS-UNAM). Adalberto Garza Rocha / COLMEX, Jesús Reyes Heróles / Banco de México, S.A., Jaime Serra / COLMEX, José Sidou / Banco de México, S.A.

Diciembre 2

Estadística y economía. Moderador: Martín Puchjet (CIDE). Alfredo Bustos / IIMAS-UNAM, Hernán Sabau / CIDE, Olivier Tetrel / UAM-Xochimilco.

Diciembre 9

Relaciones entre matemáticas y economía. Moderador: Arturo López (IIMAS-UNAM). Isías Martínez / Depto. de Economía-UNAM, Jaime Puyana / UNAM- Iztapalapa, Carlos Salas / UAM-Azcapotzalco, Alejandro Valle / Maestría en Docencia Económica del CCH.

Asistencia libre

Cupo limitado

COMITE ORGANIZADOR: Alfredo Bustos, José Arturo López y Martha Pavón.

Informes: IIMAS-UNAM, Apdo. Postal 20-726, México 20, DF. Tel: 550-52-15 Exts. 4572 y 4578

PRIMER CURSO SECRETARIAL DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Convocatoria

La Dirección General de Personal, por acuerdo de la Comisión Mixta de Capacitación, con fundamento en el artículo 40, numeral 25 del Contrato Colectivo de Trabajo y en los acuerdos del 31 de julio de 1981, firmados por la UNAM y el STUNAM y en base a los acuerdos de la propia Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, convoca al Primer Curso Secretarial de Capacitación y Adiestramiento para los trabajadores universitarios que reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener nombramiento de Secretario.
2. Obtener una carta de autorización para asistir al curso, firmada por el Jefe de la Unidad Administrativa y el Delegado Sindical de su Dependencia.
3. Inscribirse con los documentos señalados, en las oficinas de la Dirección General de Personal, del día 26 al 30 de octubre de 1981.

El curso se impartirá en tres grupos, con un cupo máximo de 30 personas cada uno, en los siguientes lugares, días y horarios:

1er. Grupo:

Facultad de Química.

Lunes y jueves de 10:00 a 13:00 h.

2do. Grupo:

Facultad de Ingeniería.

Martes y viernes de 10:00 a 13:00 h.

3er. Grupo:

Escuela para Extranjeros.

Martes y viernes de 16:00 a 19:00 h.

La Dirección General de Personal comunicará oportunamente los nombres de las personas que hayan sido seleccionadas por la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, para asistir al curso.

El curso se iniciará el lunes 9 de noviembre de 1981 y tendrá una duración de cinco semanas con un total de 30 horas.

La asistencia al curso será obligatoria para los trabajadores seleccionados, lo mismo que el someterse a la evaluación que determine el instructor correspondiente.

Al concluirse el curso se entregará a los trabajadores un certificado de asistencia firmado por la UNAM y autenticado por la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, el cual será debidamente registrado ante la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, octubre de 1981

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

SIMPOSIO DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

El Instituto de Investigaciones Históricas IIH invita a la ceremonia de inauguración del **Simposio de Historia de la Ciencia y Tecnología**, que se llevará a cabo hoy, a las 10:00 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina, Plaza de Santo Domingo.

Los eventos del Simposio se realizarán los días 26, 27 y 28 del presente, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 26

10:00 h: Inauguración. I. Palabras del maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del IIH.

II. Declaratoria inaugural por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

11:00 h: Mario H. Otero, UNAM. **Reconstrucciones Racionales e historia de la ciencia.**

17:00 h: Erwin Heibert, Harvard University, EUA, **Methodological problems associated with the establishment of physical chemistry as a professional discipline.**

18:00 h: Elia Nathan, UNAM. **continuidad y discontinuidad en el desarrollo científico: estudio de un caso concreto.**

Martes 27

10:00 h: S.R. Mikulinsky y V. P. Kartsev, Academia de Ciencias. URSS. **Main contemporary trends and problems of science-history studies.**

11:00 h: León Olivé, UNAM. **¿Es importante una teoría social para la historiografía de la ciencia?**

12:00 h: Corina Yturbe, UNAM. **¿Historia de la ciencia, historia externa o historia interna?**

17:00 h: Arnold Thackray, University of Pennsylvania, E.U. **Science in History.**

18:00 h: Roy MacLeod, University of London, Institute of Education, Inglaterra. **High science. Low Science and school science: towards a sociology of science education.**

Miércoles 28

10:00 h: René Taton, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Centre A. Koyré, Francia. **La función de las biografías en historia de la ciencia.**

11:00 h: Thomas F. Glick, Boston University, E.U. **El uso de los modelos en la sociología del conocimiento/sociología de las ciencias.**

12:00 h: Carlos Ulises Moulines, UNAM. **Sobre cómo no hay que trazar la demarcación entre historia y filosofía de la ciencia.**

17:00 h: Derek de Solla Price, Yale University, E.U. **Towards a comprehensive system of science indicators.**

18:00 h: Herbert Hörz, Academia de Ciencias, República Democrática de Alemania. **From the concept of mechanical causality to the recognition of the objective chance.**

Traducción simultánea; entrada libre.

EL FIDEICOMISO PUBLICO O FIDEICOMISO DE ESTADO

La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita al curso de actualización que con el tema **El fideicomiso público o fideicomiso de Estado**, será impartido por el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad, los lunes, miércoles y jueves, del 9 de noviembre al 7 de diciembre, a las 19:00 h. en la División de Estudios de Posgrado.

El programa abarcará los siguientes aspectos:

Breve noción sobre el Fideicomiso. Antecedentes

Clasificación de los Fideicomisos

Patrimonio fiduciario

Sujetos

Forma

Obligaciones de los fiduciarios

Facultades del fiduciario

Derechos y obligaciones del fideicomitente

Derechos u obligaciones del fideicomisario

Extinción del Fideicomiso

Las instituciones fiduciarias

El Fideicomiso Público o Fideicomiso de Estado

Concepto de Fideicomiso Público

1. El fideicomitente

2. Patrimonio fiduciario

3. El fiduciario

4. Objeto

5. Fines de los Fideicomisos Públicos

6. Duración

Regulación legal

Bases de los Fideicomisos Públicos conforme al Decreto del 27 de febrero de 1979.

Comités técnicos y Delegados Fiduciarios Especiales

Registro del Fideicomiso Público

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia

Los delegados fiduciarios

Delegados fiduciarios especiales

Diferencias entre los delegados fiduciarios normales y los delegados fiduciarios especiales.

Comité Técnico del Fideicomiso

Antecedentes en el Derecho Norteamericano.

El Comité Técnico del Fideicomiso en la Ley Bancaria de 1941.

Su carácter estrictamente potestativo en los Fideicomisos Privados

Normas que rigen al Comité Técnico en el Fideicomiso Privado

Normas que rigen al Comité Técnico en los Fideicomisos Públicos.

Concepto de Comité Técnico

Estudio comparativo entre el Comité Técnico de los Fideicomisos y el Consejo Administrativo de las Sociedades Anónimas.

Responsabilidad del Comité Técnico

Responsabilidad del fiduciario.

Crítica.

Referencias de casos prácticos.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, con la señora Irma Martínez Bazán, de 9:00 a 13:00 h.

IV CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA BIOMEDICA

Organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica y auspiciado por la Facultad de Medicina, CONACyT y la UAM-Iztapalapa, del 26 al 30 de octubre, en el auditorio de esta facultad, se llevará a cabo el **IV Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica**.

Los días 26 y 27 de este mes, organizado por el doctor Carlos García Moreiras, del Instituto Nacional de Cardiología y de la Facultad de Ciencias, se efectuará, en ese mismo auditorio, un curso pre-congreso intitulado **Aplicaciones de las minicomputadoras en medicina**.

PROGRAMA DEL CONGRESO:

Miércoles 28

- 9:00 Inscripción y registro.
- 10:00 Ceremonia Inaugural.
- 10:15 Conferencia: **Mecanismos de apoyo al desarrollo tecnológico** por el Dr. Ignacio Gutiérrez Arce.
- 11:15 Symposium: **Tendencias en la investigación en ingeniería biomédica en México**
- 15:00 Sesión de trabajos libres.
- 19:00 Sesión de trabajos libres.

Jueves 29

- 9:00 Inscripción y registro.
- 10:00 Conferencia: **Análisis de estabilidad en sistemas biológicos**, Dr. Pablo V. Carlevaro.
- 11:15 Symposium: **La conservación de equipos médicos**.
- 15:00 Sesión de trabajos libres.
- 17:00 Sesión de trabajos libres.

Viernes 30

- 9:00 Inscripción y registro.
- 10:00 Presentación del mejor trabajo libre.
- 11:15 Symposium: **Informática médica en México**.
- 15:00 Sesión de trabajos libres.
- 17:00 Conferencia: **La ingeniería biomédica en Cuba**, por el Dr. Ney Quezada Gómez.
- 18:45 Ceremonia de clausura.

Informes e Inscripciones: SOMIB, Emma 44, Col. Nativitas, México 13, D.F. Tel. 696 60-61, de 9 a 12 h.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Curso de actualización para trabajadores sociales: ubicación del quehacer profesional

La Escuela Nacional de Trabajo Social invita al **Curso de actualización para trabajadores sociales: ubicación del quehacer profesional**, del 3 al 13 de noviembre, durante el cual se estudiarán los siguientes temas: El trabajo social y las políticas del Estado. Las políticas institucionales. El trabajo social y las clases sociales. El trabajo social y los problemas sociales. El trabajo social y los diversos campos de su acción profesional.

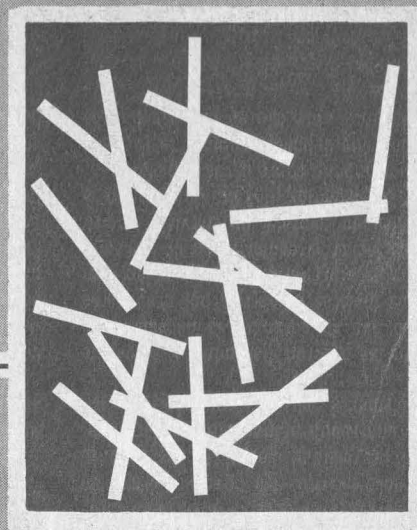
Informes e inscripciones: Departamento de Enseñanza, teléfono 550-52-15, extensión 4596.

Seminario de tesis para egresados de la ENTS

Asimismo, invita al **Seminario de tesis para egresados de la ENTS**, que se realizará del 16 al 19 de noviembre, cuyo objetivo es el de proporcionar a los participantes los elementos necesarios para la elaboración de su trabajo recepcional.

Informes e inscripciones: Sección Académica de Tesis y Exámenes Profesionales, teléfono 550-52-15, ext. 4596.

EL DESARROLLO CIENTIFICO-TECNOLOGICO, BASE PARA LA SOBERANIA DE LATINOAMERICA



- ★ Concluyó la primera reunión preparatoria del Simposio Internacional Balance, Perspectivas y Alternativas de las Políticas Científico-Tecnológicas
- ★ La Declaración de Guanajuato, esfuerzo para elaborar y materializar alternativas que contribuyan a superar la situación existente en AL

Dada la incertidumbre de los cambios que genera la crisis mundial, es necesario que los países del Tercer Mundo movilicen su capacidad creadora para impulsar una alternativa de desarrollo que contribuya a la construcción de una sociedad global en la que los efectos negativos de la crisis ya no sean transferidos a las naciones subdesarrolladas.

Ante esta perspectiva, es urgente replantear las líneas científico-tecnológicas que permitan a los países latinoamericanos cristalizar su anhelo de soberanía popular y justicia social que contribuyan a la construcción de una nueva sociedad global.

Estas son algunas de las conclusiones a las que llegaron investigadores y expertos de 7 países latinoamericanos durante la primera reunión preparatoria del Simposio Internacional, Balance, Perspectivas y Alternativas de las Políticas Científico-Tecnológicas en América Latina efectuada en Guanajuato

Durante la misma reunión, los participantes se comprometieron, mediante documento protocolizado ante notario público, denominada **Declaración de Guanajuato**, a elaborar y proponer en el citado Simposio las perspectivas científicas y tecnológicas para los países subdesarrollados, acordes con sus particularidades socioeconómicas y culturales.

De esta manera, la **Declaración de Guanajuato** constituye el esfuerzo de estudiosos en diversos campos de la investigación en América Latina para lograr medidas que conduzcan a la elaboración y materialización de alternativas que superen la situación existente, mediante el análisis de las políticas científico-técnicas hasta hoy imperantes, así como las ideologías que las han sustentado.

Asimismo, dicha declaratoria constituye una invitación a todos los científicos, tecnó-

gos y estudiosos que laboran en centros de educación superior, de investigación y desarrollo industrial y otras entidades institucionales a sumarse a este esfuerzo y a participar en el Simposio antes mencionado el cual tendrá verificativo en México a finales de 1982.

La realización de este Simposio es de gran importancia para aquellos que desean la superación de los países latinoamericanos, dado que la ciencia y la tecnología no han extendido sus beneficios a los grupos marginados, como resultado de las relaciones sociales de la producción que han dominado en la región, y que, por consiguiente, sólo han actuado en favor de los grupos privilegiados.

Es fundamental en ese Simposio, concientizar a los científicos y a la sociedad en general respecto a la crisis actual y al uso destructivo de los progresos científico-tecnológicos, los cuales se han canalizado, esencialmente a la aceleración de la carrera armamentista. De igual forma, se pretende orientar la capacidad creativa hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad, ya que la humanidad posee el conocimiento suficiente para solucionar sus problemas de tipo material, lo cual implica identificar los obstáculos que han impedido la aplicación de ese conocimiento en beneficio de la sociedad.

Por otra parte, durante la primera reunión preparatoria, se acordó que los temas a desarrollar en el Simposio deben girar en torno a tres áreas generales: la primera de ellas corresponde al **Marco global de la política científico-tecnológica**, y está orientada a ubicar las formas de desarrollo de las universidades y la actividad científico-tecnológica, así como conocer las condiciones dependientes de la tecnología y la subordinación de la ciencia en la mayor parte de las áreas del conocimiento.

La universidad en la política científico-tecnológica es otra de las áreas básicas de este Simposio, en la cual se intentará establecer el papel crítico de estas instituciones de educación superior, así como el análisis de las relaciones Universidad-Estado.

Asimismo, en esta área se persigue redefinir la responsabilidad social del científico, ya que en la actualidad, ciencia y tecnología se han orientado con mayor énfasis hacia las necesidades de valorización del capital, en relación al desarrollo integral del hombre, por lo que la capacidad autodestructiva del ser humano ha ido en constante aumento. Es necesario, por consiguiente, redefinir la función del científico en términos sociales, a fin de reorientar el carácter constructivo de la ciencia y la tecnología.

La tercera de las áreas que integrarán el programa del Simposio es la relativa a **Perspectivas de la política científico-tecnológica en América Latina**, en donde se propone discutir los enfoques prospectivos a fin de que América Latina pueda adelantarse a los cambios en la producción social con objeto de desarrollar la líneas prioritarias de investigación y formación de recursos humanos necesarios.

Finalmente, destacó que el problema fundamental ahora es el papel que pueden desempeñar las Universidades dentro del sistema investigación y desarrollo de la región, en un proceso de transformación que afectará todas las estructuras del mundo actual. "El éxito del simposio deberá ser evaluado no tanto por su aporte a lo que se está haciendo, sino por su capacidad para sentar un nuevo punto de partida.

Cabe señalar, apuntó, que la próxima reunión preparatoria del citado evento se llevará a cabo en Caracas, Venezuela del 27 al 31 de octubre próximo.

LA MORTALIDAD INTRAUTERINA EN MEXICO

Inciden
múltiples
factores

- ★ Estudio de las licenciadas Cecilia A. Rabell y Marta Mier y Terán, del Instituto de Investigaciones Sociales
- ★ De cada 1,000 concepciones alrededor de 500 terminan en abortos o nacidos muertos

El número de orden del embarazo, la edad de la madre y su historia genésica, son algunos de los factores que se interrelacionan para que en México de cada 1,000 concepciones alrededor de 500 terminen en muerte intrauterina; de las cuales 350 ocurren por trastornos biológicos antes de que la mujer se percate de su embarazo.

Lo anterior se desprende del primer estudio realizado en el país acerca de **La mortalidad intrauterina en México**, elaborado por las licenciadas Cecilia Andrea Rabell y Marta Mier y Terán, secretaria académica e investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, respectivamente, quienes señalan que los resultados obtenidos de su estudio demográfico provienen de mujeres cuyas edades fluctúan entre los 20 y 50 años de edad y que tuvieron al menos un embarazo concluido.

Precisan que a través de ese estudio, diseñado para analizar mortalidad intrauterina (entendida como todo embarazo terminado en nacido muerto o en aborto) se ha encontrado que de cada 1,000 embarazos, más o menos 150 terminan de esa manera, en poblaciones donde no se practica el aborto inducido y las localidades tienen más de 500 mil habitantes.

Indican que los análisis elaborados con relación a este problema, revelan que la edad de la madre es un factor importante en la incidencia de pérdidas intrauterinas, pues se ha demostrado

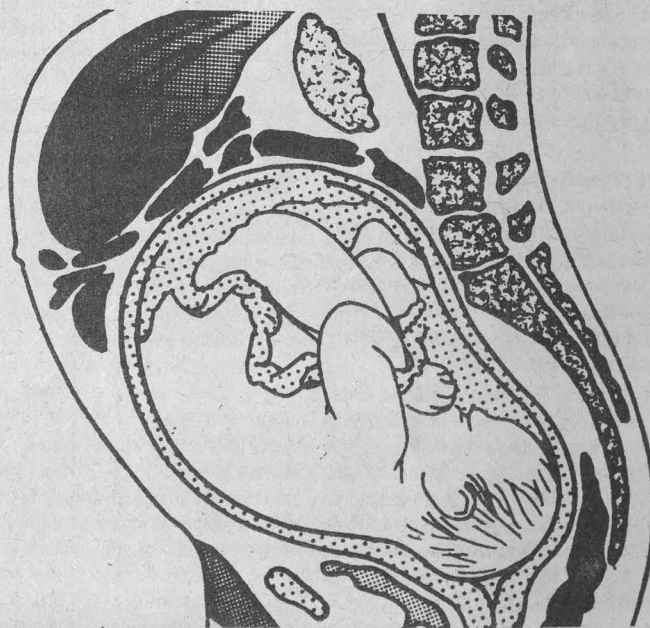
que influye en las características genéticas del producto y en el sistema reproductivo materno, aunque añaden que hasta el momento no se han hecho estudios que clarifiquen cuál es la importancia de otros factores, tanto biológicos como ambientales.

Más adelante subrayan que hay heterogeneidad en el riesgo de mortalidad intrauterina de las mujeres. En localidades de menos de 500 mil habitantes, las probabilidades de pérdida van del 7% en el primer embarazo a 59% en el cuarto.

Añaden las investigadoras que existen diferencias en los niveles de mortalidad intrauterina en el país, situación que varía según el

tamaño de la localidad de residencia. Tales diferencias se deben a patrones de fecundidad y características socioeconómicas distintas.

La edad de la madre y el orden del embarazo afectan el nivel de mortalidad intrauterina, aunque no con la misma intensidad. La influencia de la edad es más fuerte que la del orden. Niveles especialmente altos de mortalidad intrauterina se encuentran en las primíparas tardías y en las múltiparas muy jóvenes; aunque el factor que más influye en la determinación del nivel de mortalidad intrauterina es la historia genésica de la madre. □



**DIRECCION GENERAL DE
DIFUSION CULTURAL**

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Danza; la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Coordinación Académica y Cultural, y el Plantel José Vasconcelos (5), presentan **Danza en Coapa**, que se realiza dentro de la Primera Temporada Danza Universitaria, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

OCTUBRE

Danza Contemporánea

Jueves 29, 12:00 h., Viernes 30, 18:00 h., y sábado 31, 17:00 h. Danza Libre Universitaria. Coordinación general: Cristina Gallegos.

Noviembre

Danza Folclórica

Jueves 5, 12:00 h., viernes 6, 18:00 h., y sábado 7, 17:00 h., Ballet folclórico Iccos de la ENP. Dirección: Graciela Reyes de Ríos.

Danza Contemporánea

Jueves 12, 12:00 h., viernes 13, 18:00 h., sábado 14, 17:00 h. Seminario de danza contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez.

Danza Folclórica

Jueves 26, 12:00 h., viernes 27, 18:00 h., sábado 28, 17:00 h. Ballet Folclórico Universitario Vini-Cubi. Dirección: Jesús Soreque García.

DICIEMBRE

Danza Contemporánea:

Jueves 3, 12:00 h., viernes 4, 18:00 h., sábado 5, 17:00 h. Taller de Danza Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán. Dirección: Carmen Castro.

Estos eventos se realizarán en el Auditorio Gabino Barreda, ubicado en Calzada del Hueso, número 729, Coapa 22, DF.

Sábados en Coapa

Asimismo, invitan a **Sábados en Coapa** (tiempo de cultura), que se realizará bajo el siguiente

PROGRAMA:

Octubre

Danza contemporánea

Sábado 31, 17:00 h. Danza Libre Universitaria. Coordinación General: Cristina Gallegos.

Noviembre

Danza folclórica

Sábado 7, 17:00 h. Ballet Folclórico Iccos de la ENP. Dirección: Graciela Reyes de Ríos.

Danza contemporánea

Sábado 14, 17:00 h. Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez.

Danza folclórica

Sábado 28, 17:00 h. Ballet Folclórico Universitario Vini-Cubi. Dirección: Jesús Soreque García.

Diciembre

Danza contemporánea

Sábado 5, 17:00 h. Taller de Danza Movimiento Espacio, de la ENEP Acatlán. Dirección: Carmen Castro.

Estos eventos se realizarán en el Auditorio "Gabino Barreda", ubicado en Calzada del Hueso, número 729, Coapa 22, DF.

**filmoteca
unam**



**REUNION DEL COMITE
EJECUTIVO DE LA
FEDERACION INTERNACIONAL
DE ARCHIVOS FILMICOS**

El maestro Manuel González Casanova, director y fundador de la Filmoteca UNAM, viajó a la ciudad de Lausanne, Suiza, para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos, de la cual la Filmoteca es miembro activo desde el mes de mayo, en que se celebró la 37 Asamblea General de la Federación.

La actual reunión se efectúa para tratar lo relacionado a la organización del 38 Congreso FIAF 82, que se efectuará en Oaxtepec, Morelos, del 6 al 12 de junio del año próximo, organizado por la Filmoteca UNAM.

La realización de este tipo de eventos pone en alto el nombre de esta Casa de Estudios, y hace constar el interés de esta institución por participar más ampliamente en la salvaguarda y difusión de la memoria cinematográfica nacional y mundial, además, su peso y eficacia como organismo latinoamericano preocupado en la preservación y promoción del filme como arte y documento histórico.

ENEP Acatlan

V FERIA DEL LIBRO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán anuncia la celebración de su V Feria del libro, del 4 al 13 de noviembre, con la participación de 40 editoriales de México, Argentina y España, y la exhibición de más de 3,000 títulos.

ENEP ARAGON

Programa:

Octubre

27 Música de Cámara. Ensamble Pro-Arte de México. Director: Víctor M. Jiménez.

28 Proyección: **A quemarropa**, con Lee Marvin y Agie Dickinson.

29 Música de jazz. Grupo Isla.

30 Teatro: **Puro cuento**. Grupo El Galpón.

Todos los eventos se llevarán a cabo en el Auditorio A-1 de la ENEP Aragón, en dos sesiones, a las 12:00 y 18:00 h.

Extrauniversitaria

Fonapas

MUESTRA FILATELICA

Fonapas, en coordinación con Lotería Nacional para la Asistencia Pública, invitan a la **Muestra Filatélica** del Club filatelistas Lotomex, que se inaugurará el 26 de octubre, a las 18:00 h, en el Salón de Sorteos de Lotería Nacional. Entrada libre.

En el Palacio de Minería

**MUESTRA DEL LIBRO ITALIANO
SOBRE AMERICA LATINA**

La Coordinación de Extensión Universitaria y el Ministerio de Bienes Culturales de la República Italiana invitan a la **Muestra del Libro italiano sobre América Latina**, que se llevará a cabo en el Palacio de Minería, el 29 de octubre, a las 19:30 h.

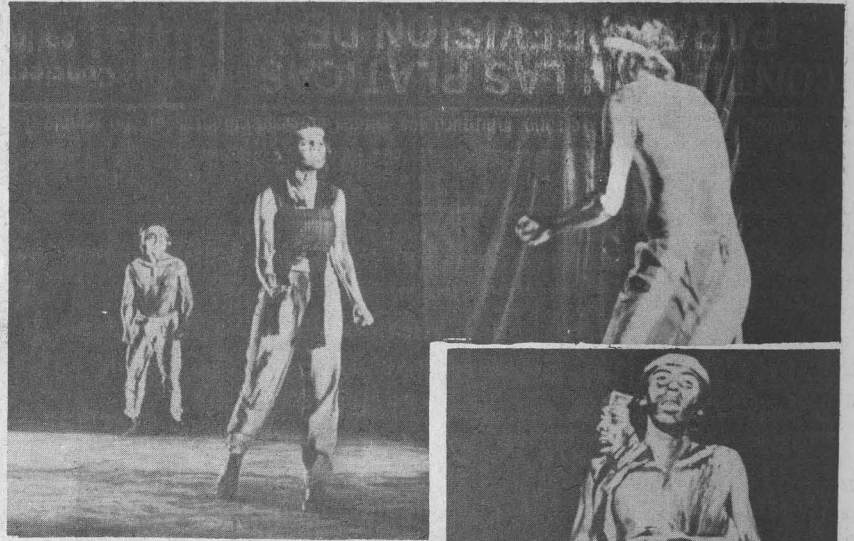
EL NACIONALISMO, TEMA CENTRAL DE ¿"TIERRA, LIBERTAD... Y"?

La constante búsqueda de la identidad y las raíces del mexicano para llegar a un nacionalismo puro, es el tema central sobre el cual gira la trama de la obra *¿Tierra, Libertad... y?*, última pieza de la Segunda Muestra de Verano 1981 de Teatro Estudiantil Universitario, presentada en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).

Acerca del espectáculo, basado en la obra de Ricardo Flores Magón, el actor-director Jaime Estrada señaló que se plantea una serie de reflexiones y conceptos revolucionarios con un enfoque anarquista, donde el pueblo no necesita de Gobierno.

La trama, agregó el entrevistado, incluye algo más de lo que plantea la obra en el sentido de que todo tipo de revolución, al ser simplemente apagada por un gobierno autoritario, deja sin identidad a sus habitantes puesto que desaparece el impulso nacionalista.

- ★ Espectáculo basado en la obra de Ricardo Flores Magón y dirigido por Jaime Estrada
- ★ Plantea una serie de reflexiones y conceptos revolucionarios con un enfoque anarquista



"Somos mexicanos, pero aún no tenemos bien claras nuestras raíces, no sabemos quiénes somos como mexicanos; esta situación se debe a que fundamentalmente tenemos demasiadas influencias norteamericanas, sudamericanas y europeas, por lo cual no existe una identidad nacionalista".

Consideró que otro de los factores que contribuyen a que el mexicano no haya superado este problema, se debe a que no quiere crear ni tampoco sentir sus raíces; de esto no se ha dado cuenta: somos tan ricos en historia y no nos hemos percatado de su valor.

Por otra parte al hacer referencia a la escenografía, indicó que utiliza los colores verde, blanco y rojo para reforzar las imágenes y el mensaje que se pretende expresar. Estas imágenes, dijo, se encuentran basadas en muralistas mexicanos; también de mexicanos son las marchas revolucionarias que se dan como fondo musical.

Por otro lado, subrayó que el teatro estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México no pretende formar actores sino formar público, motivar al estudiante para que admire lo que es el arte teatral; ya que falta público teatral en la Universidad, a causa de una falta de publicidad masiva. ■

LAS ENFERMEDADES Y PROBLEMAS OCULARES (II)

AMETROPIAS

La principal función de nuestros ojos es la de ver.

Aproximadamente tres cuartas partes de la información que recibimos del mundo que nos rodea nos llega a través de la percepción visual. Por eso es importante tener una idea clara del funcionamiento de estos órganos.

A semejanza de una cámara fotográfica, el ojo humano cuenta con elementos ópticos que le permiten enfocar los rayos luminosos provenientes del exterior exactamente sobre su capa fotosensible denominada retina. El ojo tiene un sistema óptico perfecto, es decir, que enfoca exactamente sobre la retina, ve con nitidez los objetos y se llama ojo emétrepe. (fig. 1)

Sin embargo, el ojo humano es muy susceptible de sufrir cambios o pequeños defectos en sus elementos ópticos (córnea y cristalino sobre todo) y, consecuentemente, no enfoca sobre la retina. En estos casos, el paciente no ve con nitidez; se dice que el ojo es amétrepe.

Es importante insistir en que las ametropías no son propiamente enfermedades sino más bien manifestaciones de **diferencias en la forma del ojo.**

Al igual que existen infinidad de aspectos físicos de las personas (altos, bajos, rubios, morenos, etcétera) existiendo diferencias en los tipos de sistemas ópticos oculares.

Una cámara fotográfica requiere de diversos tipos de lentes si se quiere enfocar (ver) con claridad un objeto lejano o uno situado más cerca de nosotros. Igualmente, el ojo humano amétrepe requiere del uso de lentes para lograr esta claridad en el enfoque.

Existen diferentes tipos de ametropías: miopía, hipermetropía y astigmatismo (que puede ser miópico, hipermetrópico o mixto). Todos los rayos luminosos provenientes del exterior enfocan juntos en un

- ★ Aproximadamente tres cuartas partes de la información que recibimos nos llega a través de los ojos
- ★ El ojo emétrepe es el que ve con nitidez: enfoca sobre la retina o capa fotosensible
- ★ Las ametropías constituyen diferentes tipos de sistemas ópticos mas que enfermedades

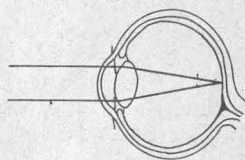


Fig. 1

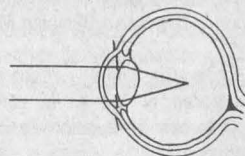


Fig. 2

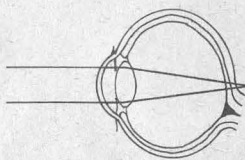


Fig. 3

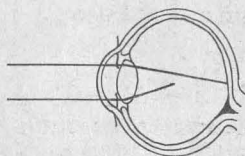


Fig. 4

mismo lugar, por delante de la retina, en el caso de la miopía, y por atrás en el de la hipermetropía. (figs. 2 y 3)

En el astigmatismo, algunos rayos se enfocan en un sitio y otros lo hacen en otro sitio diferente (fig. 4). Cuando una parte de esos rayos caen por delante de la retina se trata de un astigmatismo miópico; cuando algunos se enfocan por atrás de esta capa, es un astigmatismo hipermetrópico, y cuando una parte se enfoca por delante y otra por atrás de la retina, se habla de un astigmatismo mixto.

Las ametropías pueden tener carácter hereditario e iniciar sus manifestaciones a cualquier edad, en la infancia, en la juventud o en la madurez. El sujeto miope suele ver borrosos los objetos lejanos y tiene necesidad de acercar las cosas para verlas con nitidez. El hipermetrópe, ve mal de cerca y más o menos bien de lejos. En el astigmatismo, las manifestaciones son variables, dependiendo de si es miópico o hipermetrópico.

Los diversos grados de nitidez de la visión se miden por medio de una prueba denominada de agudeza visual, exploración muy sencilla que consiste en la lectura de diferentes tamaños de letras,

primero con un ojo y después con el otro.

Un mal rendimiento escolar puede ser consecuencia de falta de agudeza visual; la persona no ve bien y por lo tanto no aprende bien. Esta es la razón por la cual son necesarios los exámenes de agudeza visual frecuentes a intervalos de uno o dos años. La corrección de las ametropías se efectúa por medio de lentes que sustituyen los defectos ópticos de nuestros ojos. El examen de agudeza visual y la corrección de las ametropías deben llevarse a cabo por personal médico capaz de realizar al mismo tiempo una exploración ocular completa.

En conclusión, e insistiendo en lo ya mencionado, las ametropías no son en verdad enfermedades sino formas del ojo; no se curan se corrigen. Su corrección es por medio de lentes. El empleo de anteojos no cura la ametropía, únicamente proporciona la capacidad de ver nítidamente. Ni las vitaminas ni los ejercicios pueden reparar una cámara fotográfica cuyos lentes son defectuosos; tampoco curarán al sistema óptico del ojo humano.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud
Servicio de Oftalmología.

En el Nacional Target FITA 1440

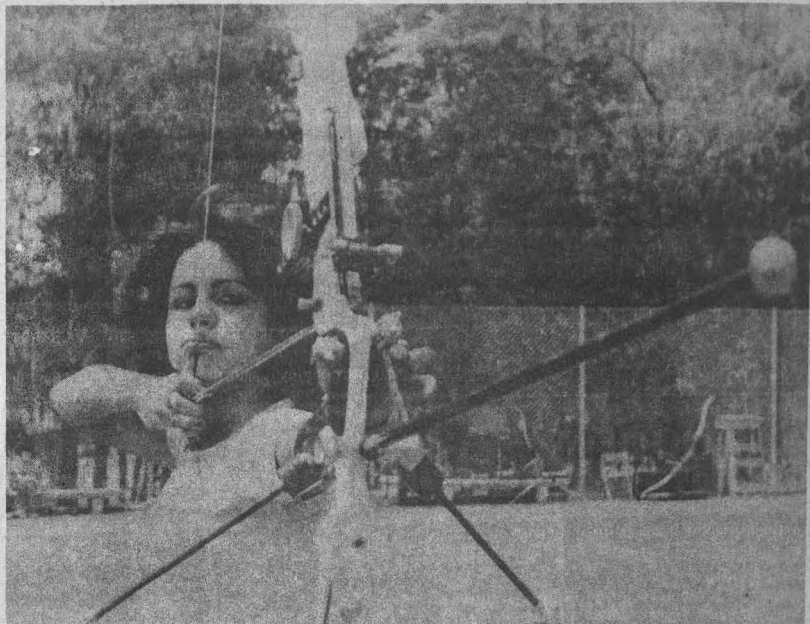
Destacada actuación de los participantes de la UNAM

Los deportistas universitarios sobresalieron frente a los fuertes oponentes de Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal y San Luis Potosí, conquistando importantes lugares en el XXV Campeonato Nacional Target FITA 1440 de tiro con arco, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

María Esperanza López y Mónica Maldonado lograron el 1-2 en la categoría para mayores con puntuación de 2296 y 2201, respectivamente, mientras que Pablo Díaz, también de la UNAM, conquistó el primer sitio en la categoría intermedia con 2158 puntos.

Asimismo, en varonil para mayores, destacó la actuación de Omar Ruiz al obtener el segundo lugar con 2301 puntos, en tanto que en la rama femenil de esa misma categoría, Guadalupe Patiño se colocó en el cuarto puesto al lograr 2187 tantos.

Finalmente, Ulises Lozano cerró brillantemente la participación "puma" al apuntarse 2023 unidades que lo pusieron en el segundo lugar de juvenil.



Mónica Maldonado, segundo lugar en la categoría para mayores, realiza una de sus pruebas.

La directiva del equipo "Puma" a España

VI Clínica Internacional de Hockey sobre Patines

Leopoldo Trejo y Tomás Figueroa Medina, directivos del equipo de hockey sobre patines de la UNAM, partirán a España para asistir a la VI Clínica Internacional de este deporte, que se está celebrando a partir del 24 de octubre y finalizará el 6 de noviembre, en las ciudades de Barcelona, Oviedo y Madrid.

Los conocimientos que adquieran los dirigentes universitarios en España, serán de mucha utilidad para la preparación que

el equipo puma está realizando para participar en el próximo Campeonato Mundial de Hockey, que se llevará a cabo en mayo de 1982, en Portugal.

La clínica, que tratará principalmente de las innovaciones que se han realizado en cuanto a técnicas de entrenamiento, arbitraje y reglamento de juego, será impartida por seis miembros de la Federación Española de Hockey y Patinaje, entre ellos Javier Veiga, entrenador de la selección nacional española y del equipo

Cibeles que actualmente ostenta las coronas del torneo de liga de España y la Copa de Europa.

Por otra parte, el Torneo Punitas de esta disciplina llegó a su término el 10 del actual quedando como campeón el equipo de Destroyers "A", que terminó invicto en sus seis juegos con 11 puntos. Vagabundo obtuvo el segundo lugar con nueve tantos y Punitas conquistó el tercer sitio con siete puntos.

Con el Hapdosool

**Reencuentro
con las
disciplinas
de la
defensa
personal**

El Hapdosool es una disciplina que desarrolla en primer término el autocontrol, así como las destrezas derivadas del judo, karate, lucha y box, para integrar una sola. Su filosofía se basa en la defensa personal, por medio de técnicas generales de todos los deportes mencionados, para aprovechar de cada uno de ellos, lo necesario para poder enfrentarse a cualquier tipo de circunstancias.

Manifestó lo anterior Larry Borden, cuarto grado en cinta negra en hapdosool, quien introducirá esta disciplina en nuestra institución.

Asegura el profesor Borden que los otros cuatro deportes olvidados nacieron con una misma finalidad: la de defensa

personal, pero a través del tiempo se fueron especializando, estableciéndose reglamentos que los restringen de determinadas acciones.

En el hapdosool, afirma Larry Borden, se reencuentran todas las técnicas con lo mejor de cada una de ellas.

El es el primer practicante de esta actividad que obtuvo en Occidente el grado de cinta negra y es también el trombón principal de la Orquesta Filarmónica de la UNAM.

Las actividades de este nuevo deporte se iniciarán el 30 de octubre a las 14:30 h, en las instalaciones del reposo de atletas ubicadas en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario.

I Convivencia Deportiva para Instituciones de Enseñanza Media Superior

La I Convivencia Deportiva para Instituciones de Enseñanza Media Superior se pondrá en marcha el lunes 16 de noviembre en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

En esta convivencia, que agrupa a planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades; al Colegio de Bachilleres y a los centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional,

habrá torneos de fútbol soccer, volibol y basquetbol, estas dos últimas disciplinas en las ramas varonil y femenil.

"Esperamos la concurrencia de cuando menos unos 35 planteles", dijo el profesor Daniel Pérez Esves, del Instituto Politécnico Nacional, quien añadió que las inscripciones para la convivencia quedarán cerradas el 29 de octubre.

Hasta ahora, durante las juntas de planeación se han inscrito los nueve

planteles de la ENP y los cinco del CCH, además de 10 del Colegio de Bachilleres y 7 del IPN.

Por su parte el licenciado Javier Tapia, representante de la Subdirección de Actividades Deportivas de la UNAM en las juntas, dijo que se han fijado como fechas para desarrollar las competencias, todos los martes y jueves a partir del 17 de octubre y hasta el 15 de diciembre en las canchas de los planteles participantes.

De la Preparatoria N° 8

Preparación del Segundo Campeonato Universitario de Ajedrez

El licenciado Ernesto Schettino Maimone, director del plantel "Miguel E. Schultz" de la Escuela Nacional Preparatoria, clausuró el pasado viernes 16 de octubre el Segundo Campeonato Universitario de Ajedrez de Enseñanza Media Superior y el Segundo Torneo Abierto del plantel, que se realizaron, en su fase competitiva, del 13 al 16 de este mes.

La ceremonia fue de gran interés debido que los profesores de la ENEP Acatlán, Raúl Ocampo, integrante del equipo nacional de ajedrez, Guillermo Marquet Rubián y Miguel Ángel Castillo



Héctor Cortés García recibe del licenciado Ernesto Schettino Maimone, el trofeo y diploma del primer lugar del torneo abierto. A la izquierda el licenciado Mike Tierney, coordinador del certamen. Al fondo, Raúl Ocampo, integrante del equipo nacional de ajedrez.

Castelán, jueces del torneo e integrantes del equipo representativo de su institución, ofrecieron partidas simultáneas de ajedrez con todos los participantes del torneo.

Posteriormente, el licenciado Schettino

Maimone entregó diplomas y trofeos a los tres primeros lugares de cada categoría y dijo estar satisfecho del buen desempeño del evento, pues significó un impulso importante para esta actividad universitaria.

Campeonato de la Liga Mayor de Baloncesto femenil

UNAM superó al Venustiano Carranza por 58-42

La escuadra de plata y oro de la UNAM superó por 58-42 al equipo representativo del Deportivo Venustiano Carranza en el encuentro correspondiente al Campeonato de la Liga Mayor de Baloncesto Femenil, que se celebró el viernes 16 de octubre en el Gimnasio Benito Juárez de Comunicación y Prensa.

Las universitarias tuvieron siempre una mejor ofensiva que sus contrincantes y sus veloces desplazamientos las condujeron a llevar siempre ventaja en el marcador

que en el medio tiempo terminó 28-24 en favor de nuestras estudiantes.

Rosa Elena Rodríguez se constituyó como la mejor anotadora de las pumas con 14 puntos, en el juego que significó la segunda victoria del campeonato para las auriazules.

Por otro lado, al cierre de la edición ya se habrán llevado a cabo en el Gimnasio del Tecnológico Regional de Celaya, Guanajuato, una serie de encuentros correspondientes al Campeonato Prenacional Juvenil Femenil de Baloncesto que

debió iniciarse el pasado martes 20 de octubre. En este torneo participan jugadoras que hayan nacido de 1963 en adelante.

Los equipos que intervienen en el mismo están divididos de la siguiente manera:

GRUPO A: UNAM, Servicio Militar, Morelos, Estado de México, Puebla, Hidalgo y Guanajuato. GRUPO B: Zacatecas, Nayarit, Aguascalientes, Michoacán, Sinaloa y Querétaro.

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Histología Humana, sueldo de \$19,580.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar o presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Manejo quirúrgico de embriones de pollo y su procesamiento para observación en microscopio electrónico.
- b) Cultivo de órganos y en monocapa de tejido neural y de gónadas.
- c) Procesar muestras para determinar hormonas para radioinmunoensayo.
- d) Procesar material fotográfico en blanco y negro de películas de 35 mm. y placas de 7x7 cm.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 2 plazas de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Educación y Técnicas Quirúrgicas, sueldo de \$19,580.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar o presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Manejo del Inglés técnico en el área de la bioingeniería.
- b) Conocimiento del lenguaje biológico en el área de cirugía cardiovascular.
- c) Reconocimiento de partes electrónicas de un duplicador de pulso.
- d) Conocimiento en la construcción de un oxigenador de sangre para circulación extracorpórea.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de medio tiempo, en el área de Fisiología, sueldo de \$23,080.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado mínimo un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de

la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Diseño de una evaluación docente para alumnos de Pregrado de Fisiología.
- b) Introducir en el archivo de la computadora los datos obtenidos y ejecutar una prueba estadística con ellos.
- c) Hacer una gráfica de los resultados.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" tiempo completo, en el área de Enseñanza Clínica, sueldo de \$30,192.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso "b" del artículo 15 del Estatuto antes citado, las pruebas a que se someterán los candidatos son:

- a) Crítica escrita de uno de los programas de estudios en una asignatura clínica de la Facultad de Medicina, con especial énfasis en los objetivos de aprendizaje, en un máximo de 15 cuartillas.
- b) Evaluación escrita de objetivos de enseñanza-aprendizaje, de una asignatura clínica, en un máximo de 15 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae siguiendo el formato que ahí se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del Concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF., 26 de octubre de 1981

EL DIRECTOR
Dr. Carlos Mac Gregor



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZÁRAGOZA

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1 plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el área de Humanidades, correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento; sueldo de \$29,162.00

B A S E S:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México, correspondiente a la carrera de Licenciado en Psicología así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, en los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el currículum por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México. La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1 Plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo en el Área de Tecnología Farmacéutica, correspondiente al Departamento de Tecnología; sueldo de \$32,980.00

B A S E S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Tecnología Farmacéutica I, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acredite que tiene los estudios y títulos requeridos y que avalen el currículum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México. La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se

dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los Artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1 Plaza de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo en el Área Médico Quirúrgica, correspondiente al Departamento de Ciencias Clínicas; sueldo de \$35,516.00.

B A S E S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente de los Módulos Respiratorio y Cardiovascular correspondiente al plan de estudios de la carrera de Técnico en Enfermería, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje de los módulos mencionados.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área, y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos y que avalen el currículum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

2 Plazas de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo en el Área de Administración de Servicios de Enfermería, correspondiente al Departamento de Ciencias Clínicas; sueldo de 35,516.00

B A S E S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Administración de Servicios de Enfermería correspondiente a la carrera de Enfermería así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el curriculum por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancias de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

2 Plazas de profesor de asignatura "A" para impartir Fisiopatología en los Módulos: "Piel y Músculo Esquelético; Digestivo; Cardiovascular; Respiratorio; Génito Urinario; Endócrino; Nervioso", de la Carrera de Médico Cirujano.

2 Plazas de profesor de asignatura "A" para impartir Epidemiología en los Módulos: "Piel y Músculo Esquelético; Digestivo; Cardiovascular; Respiratorio; Génito Urinario; Endócrino y Nervioso", de la Carrera de Médico Cirujano.

2 Plazas de profesor de asignatura "A" para impartir Clínica en los Módulos: "Piel y Músculo Esquelético; Digestivo; Cardiovascular; Respiratorio; Génito Urinario; Endócrino y Nervioso", de la Carrera de Médico Cirujano.

En este concurso podrán participar quienes de acuerdo con el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Evaluación del curriculum vitae.
- b) Crítica escrita del programa vigente de la materia o módulo ubicándolo dentro del contexto general del plan de estudios.
- c) Exposición de un tema frente al Jurado Calificador sorteado con 48 horas de anticipación, con audiencia libre para estudiantes, contando con 15 minutos para exposición y 5 minutos para preguntas del auditorio.
- d) Interrogatorio general por el jurado sobre el área y sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado, en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y relación de los mismos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1 Plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el área de Psicología Clínica, correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento.

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica del programa de estudios vigente del Módulo Intervención y Evaluación Nivel Grupal correspondiente a la carrera de Licenciado en Psicología así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

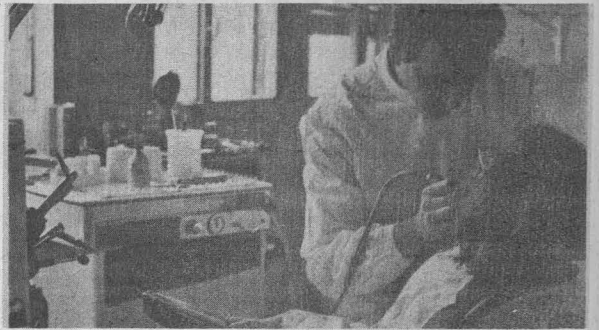
Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección en los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el curriculum por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.



★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1 Plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el Área de Odontología Social, correspondiente al Departamento de Odontología Integral.

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Programa IMSO correspondiente a la carrera de Cirujano Dentista; así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del programa mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, en los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el curriculum por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.



El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39 del 66 al 69 y del 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1. **Plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el Área Química Orgánica, correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas.**

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Química III correspondiente a las carreras de Biólogo, Ing. Químico y Químico Farmacéutico Biólogo; así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje de alguno de los módulos mencionados.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, en los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el curriculum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.



El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1. **Plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el Área de Bromatología, correspondiente al Departamento de Tecnología.**

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Bromatología correspondiente a la carrera de Químico Farmacobiólogo; así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

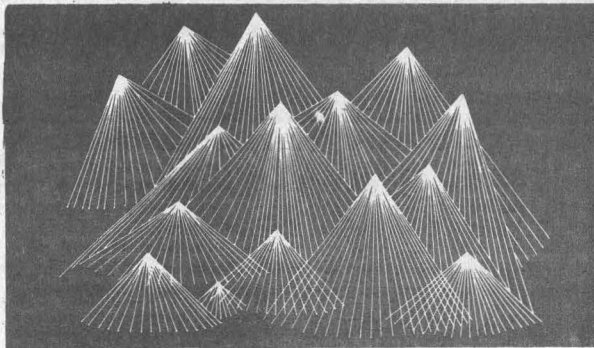
Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección en los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el curriculum por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de Dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.



El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

1. **Plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo en el Área de Manejo de Materiales, correspondiente al Departamento de Tecnología.**

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la material o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que, los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Flujo de Fluidos, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Química, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área y, de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el curriculum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

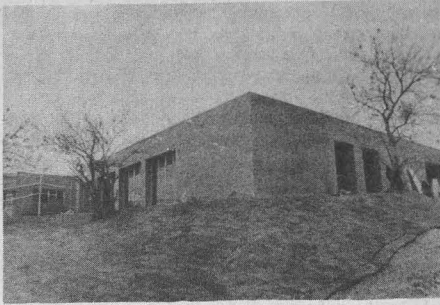
La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios; los objetivos y programas del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 26 de octubre de 1981

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Herrera Lasso



CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE FIJACION DE NITROGENO

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar nivel "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Asimilación y Desarrollo Metodológico en Biología Molecular, con la especialidad en elaboración de programas de computación para apoyo técnico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura, o tener una preparación equivalente.
 2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:
- I. Solicitud.
 - II. Curriculum vitae.
 - III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico asociado nivel "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,782.00 en el área de Biología Molecular, con especialidad en aislamiento y caracterización de enzimas que participan en las vías de fijación de amonio en nódulos de *Phaseolus vulgaris*, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la aplicación de pruebas para demostrar su capacidad técnica en la especialidad mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno en un término de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar nivel "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Biología Molecular, con la especialidad en aislamiento y caracterización de enzimas del metabolismo nitrogenado en diferentes hongos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de Licenciatura, o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimiento en su especialidad.

Para participar en este Concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico asociado nivel "B de tiempo completo, y con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de Biología Molecular, con especialidad en aislamiento y caracterización de plásmidos de *Rhizobium*, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la aplicación de pruebas para demostrar su capacidad técnica en la especialidad mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico asociado nivel "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,782.00 en el área de Biología Molecular, con especialidad en desarrollo y mantenimiento de un cepario de *Rhizobium*, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la aplicación de pruebas para demostrar su capacidad técnica en la especialidad mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Biología Molecular, con la especialidad en las siguientes técnicas: cultivo de microorganismos, ensayos de electroforesis y cromatografía, aislamiento de plásmidos y transformación genética de microorganismos eucariotes, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura, o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitudes y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección

del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. **Solicitud**
 - II. **Curriculum vitae**
 - III. **Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.**
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9. y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico asociado nivel "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$30,192.00 en el área de Biología Molecular con especialidad en cinética de las enzimas que participan en las vías de asimilación de amonio en *Neurospora crassa*, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la aplicación de pruebas para demostrar su capacidad técnica en la especialidad mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. **Solicitud.**
 - II. **Curriculum vitae.**
 - III. **Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.**
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico asociado nivel "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00 en el área de Biología Molecular con especialidad en detección de genes que codifican para funciones de nodulación y fijación de nitrógeno en *Rhizobium phaseoli*, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la aplicación de pruebas para demostrar su capacidad técnica en la especialidad mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. **Solicitud.**
 - II. **Curriculum vitae.**
 - III. **Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.**
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuernavaca, Morelos, 26 de octubre de 1981.

EL DIRECTOR
Dr. Rafael Palacios.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico, de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$35,516.00, en el área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de Ingeniería Genética.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas: Aislamiento de genes del metabolismo nitrogenado de enterobacterias.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF., 26 de octubre de 1981.

LA DIRECTORA
Dra. Kaethe Willms.



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos del 35 al 37, 48, del 66 al 69 del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de profesor de asignatura definitiva, que se especifica(n) a continuación:

ASIGNATURAS	NUMERO DE PLAZAS Y CATEGORIA:	
	"A"	"B"
Actividades Estéticas	106	12
Anatomía, Fisiología e Higiene	17	4
Biología	27	16
Civismo	8	
Dibujo Constructivo	4	
Dibujo de Imitación	12	4
Estética	6	5
Ética	20	21
Etimología	4	8
Física	19	25
Geografía	7	23
Geología y Mineralogía	1	
Griego	2	2
Higiene Mental	12	6
Historia del Arte	4	1
Historia de la Cultura	8	2
Historia de las Doctrinas Fil.	9	8
Historia de México	18	18
Historia Universal	21	18
Latín	1	5
Lengua y Literatura Castellana	9	7
Lenguas Vivas:		
Alemán	10	1
Francés	8	7
Inglés	35	16
Italiano	2	4
Lengua y Literatura Española	18	25
Literatura Mexicana e Iberoamericana	23	26
Literatura Universal	32	19
Lógica	21	23
Matemáticas	41	21
Nociones de Derecho Posit. Mex.	31	4
Pensamiento Filosófico de Mex.	3	

→ 26

Prácticas Administrativas y Com.	8	2
Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México	16	4
Psicología General	21	14
Química	22	8
Revolución Mexicana	5	1
Sociología	15	4

Para la categoría "A":

a) Tener grado superior al de Bachiller, en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

1. En el ciclo de Bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que sólo se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
2. En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trata o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para la categoría "B":

Además de los requisitos señalados en la categoría "A", se requiere:

c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.

d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Requisitos para ambas categorías:

Presentar dentro de los plazos señalados por el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico las siguientes pruebas:

- a: Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Exposición oral del punto anterior.

Instrucciones para la inscripción:

Los aspirantes deberán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Justo Sierra 16, 2º piso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando los siguientes documentos:

1. Solicitud por triplicado al C. Director General de la E.N.P.
2. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
3. Tres copias fotostáticas del Acta de nacimiento.
4. Tres copias de cada documento que respalde su situación académica o profesional.
5. Tres fotografías tamaño infantil.
6. Los documentos deberán presentarse con las fotostáticas que se solicitan, con objeto de hacer la devolución de los originales una vez que éstos sean cotejados. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos por el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro del término legal.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, DF., 26 de octubre de 1981
EL DIRECTOR GENERAL
Lic. Enrique Espinosa Suárez.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

● Facultad de Ingeniería

División de Educación Continua

Cursos:

Instalaciones eléctricas para edificios, duración: 42 h., fechas: miércoles 4 a martes 24 de noviembre, (no incluye sábados), horario: 18:00 a 21:00. Coordinador: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano.

Programación y control de obras, duración: 32 h., fechas: del 6 de noviembre al 5 de diciembre, horario: viernes de 17:00 a 21:00 h. y sábados de 9:00 a 13:00 h., coordinador: ingeniero Pedro Llano Martínez.

Proyecto, instalación y conservación de sistemas de acondicionamiento de aire, duración: 42 h., fechas: del 9 al 27 de noviembre, horario: lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h., coordinador: ingeniero Carlos Gutiérrez Arango.

Fundamentos y aplicaciones de la ingeniería de sistemas, duración: 30 h., fechas: del 9 al 23 de noviembre, horario: lunes a viernes 16:30 a 21:00 h., coordinador: doctor José de Jesús Acosta Flores.

Conservación y uso eficiente de la energía, duración: 39 h., fechas: del 9 al 26 de noviembre, horario: lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h., coordinador: ingeniero Jacinto Viqueira Landa.

Prefabricación en la construcción, duración: 40 h., fechas: del 23 al 28 de noviembre, horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h. y sábado de 9:00 a 14:00 h., coordinador: doctor Porfirio Ballesteros Barocio.

Planeación y control de la producción, duración: 40 h., fechas: del 23 de noviembre al 4 de diciembre, horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h., coordinadores: M en C Roberto Borges de Holanda e ingeniero Juan José Di Matteo Camoirano.

Telecomunicaciones vía microondas, duración: 50 h., fechas: 23 de noviembre al 5 de diciembre, horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. y sábado de 9:00 a 14:00 h., coordinador: M en C Salvador Landeros Ayala.

Facultad de Química XVI CONGRESO MEXICANO DE QUÍMICA PURA Y APLICADA

La Facultad de Química y la Sociedad Química de México organiza el XVI Congreso mexicano de química pura y aplicada, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de la ciudad de Morelia, Michoacán, del 3 al 7 de noviembre.

Informes: en la Facultad de Química, teléfono 548-14-30; en la SOM, Ciprés 176, teléfono 547-07-90 o en la Escuela de Química Farmacobiólogo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, teléfono 428-09.

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

I TALLER DE INTRODUCCION A LA REDACCION CIENTIFICA

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invita al **Taller de introducción a la redacción científica**, que se llevará a cabo en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, Salón 1, avenida Universidad N° 3002.

El objetivo del evento es ayudar a los participantes a desarrollar y mejorar sus habilidades de redacción de temas científicos, y se realizará los martes y jueves a partir del 5 de noviembre, hasta el 1º de diciembre.

Informes e inscripciones: Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Melchor Ocampo 288, Coyoacán, teléfonos 658-31-74 y 554-11-63, de 8:00 a 14:00 h.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Programa de Vigilancia Epidemiológica y control de enfermedades de la UNAM

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Departamento de Estudios Sociomédicos, invita a la décima novena Sesión Académica matutina en la que se presentará el tema **Programa de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades de la UNAM**, que expondrán el doctor Miguel Mougabi Mizrahi, jefe de la oficina de Epidemiología y la TESP Martha Deloya Alarcón, jefe de la oficina de Bioestadística, ambos del Departamento de Medicina Preventiva.

La sesión se llevará a cabo el 28 de octubre, a las 12:00 h, en el Auditorio de este Centro Médico.

Subcomisiones mixtas de Higiene y Seguridad

Asimismo, informa que la **Reunión Ordinaria de Subcomisiones de Higiene y Seguridad**, que tratará sobre el funcionamiento de estos órganos colegiados dentro de las diferentes dependencias de esta Universidad, tendrá lugar en el Auditorio del Centro Médico Universitario, el 6 de noviembre, a las 8:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras

División de Estudios de Posgrado

Programas de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado
Cursos intensivos 1982-1

Genesis y producción del discurso vanguardista, por el doctor Saúl Yurkievich, de la Universidad de París; del 26 de octubre al 6 de diciembre.

La inactualidad de la Ética, por el doctor Javier Muguerza de la Universidad a distancia, Madrid; del 3 de noviembre al 3 de diciembre.

El espacio barroco de Sor Juana Inés de la Cruz, por el doctor Darío Puccini, de la Universidad de Roma; del 30 de noviembre al 11 de diciembre.

Retórica de los fenómenos visuales, por el doctor Pierre Rouve, de la Universidad de Londres; del 16 de noviembre al 16 de diciembre.

Filosofía de la educación, por el doctor Xavier de Rubert de Ventós, de la Universidad de Barcelona; 16 de noviembre al 4 de diciembre.

El conflicto lingüístico en una zona bilingüe de México, por los maestros Rainer Enrique Hamel, profesor del CELE, y Héctor Muñoz Cruz, investigador en el CIESAS; del 16 de noviembre al 3 de diciembre.

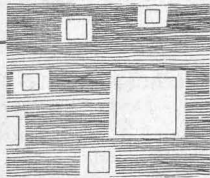
Consideraciones sobre filosofía de la física, por el doctor Carlos Graeff Fernández, doctor emérito de la UNAM; los días 9, 11, 13, 16, y 18 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, en el Salón 9.

Seminarios:

Seminarios de Geografía aplicada: ecosistemas tropicales, por el doctor O'Reilly Sternberg, de la Universidad de Berkeley; del 26 al 30 de octubre, de 11:00 a 14:00 h, en el Salón 112. Este seminario es auspiciado por PSPA de la FyL, Colegio de Geografía y la Dirección General del Personal Académico.

ENEP Iztacala

ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA TEORÍA DE LA CONDUCTA



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la conferencia **Algunos problemas actuales en la teoría de la conducta**, que dictará el doctor William M. Schoenfeld —catedrático del College New York y nominado para ocupar la Cátedra Extraordinaria "Enrique O. Aragón"—, hoy a las 13:00 h, en el Aula Magna del Plantel.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Comunicación alternativa y cambio social en América Latina

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a la presentación del libro **Comunicación alternativa y cambio social en América Latina**, por su compilador, profesor Maximo Simpson, el 28 de octubre a las 19:00 h, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Conceptos y políticas ambientales para el desarrollo económico de México

Asimismo, invita al curso de actualización sobre **Conceptos y políticas ambientales para el desarrollo económico de México**, que, auspiciado por la División de Estudios de Posgrado de esa Facultad, se llevará a cabo los lunes, martes y miércoles, del 26 de octubre al 16 de diciembre, de 18:00 a 21:00 h, en el Auditorio Alfonso Caso.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse al Centro de Educación Continua, 2º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, o al teléfono 550-52-15, extensión 3493.

Ideología y praxis de la Revolución Mexicana

IV JORNADAS DE HISTORIA DE OCCIDENTE

Con motivo del 5º Aniversario de la Fundación del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", AC, se llevarán a cabo las **IV Jornadas de Historia de Occidente**, sobre el tema "Ideología y praxis de la Revolución Mexicana", del 26 al 28 de noviembre, en este Centro, ubicado en Jiquilpan, Michoacán.

El evento es organizado por el propio Centro, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (sección México), la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Para mayores informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 3-07-58 y 3-05-57 (LADA 91353).

Coordinación de Extensión Universitaria

CURSOS INTERSEMESTRALES

La Coordinación de Extensión Universitaria, a través de la Dirección General de Extensión Académica, invita a la ceremonia de clausura del programa **Cursos Intersemestrales**, que se llevará a cabo en el Auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Artes, el 28 de octubre, a las 9:00 h.

Durante el evento se efectuará la premiación del Concurso Logotipo de Extensión Universitaria.

ENEP Zaragoza

Sección de Farmacología

II CURSO PARA ASPIRANTES A INSTRUCTOR DEL LABORATORIO DE FARMACOLOGIA 1981

Duración y horario: del 16 de noviembre al 7 de diciembre de 1981, de 9:00 a 14:00 h.

Objetivo: capacitar estudiantes para transmitir a nivel de licenciatura los conceptos fundamentales de la farmacología por medio de sesiones prácticas. Tal capacitación es el requisito primario para aspirar al nombramiento de Ayudante de Profesor en el Departamento de Biología Humana, Sección Farmacología.

Profesores del curso: personal docente de este Departamento.

Requisitos de inscripción:

1. Ser alumno regular de las carreras de Medicina, Odontología y QFB, 4º semestre.
2. Tener promedio mínimo de 8 (entregar constancia de promedio o copias fotostáticas de sus boletas).
3. Calificación mínima de "B" en Farmacología.

Actividades:

1. Se efectuarán seminarios de revisión de las bases teóricas de las sesiones prácticas.
2. Subsecuentemente se realizarán 14 sesiones prácticas, que concluirán con la tabulación de resultados.
3. Finalmente, se llevarán a cabo los seminarios de discusión en los que se analiza, interpreta y discuten resultados para obtener conclusiones.

Requisitos para acreditar el Curso:

1. Obtener calificación final mínima de "B", a través de cumplir satisfactoriamente con:

- a) asistencia puntual;
- b) participación en las sesiones teóricas, prácticas y discusión;
- c) aprobando las evaluaciones parciales (protocolo, exámenes, exposiciones).

Los alumnos que acrediten el Curso se les otorgará una constancia.

Cupo máximo: 40 alumnos.

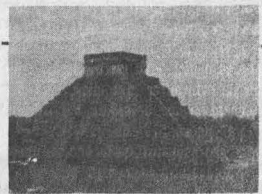
Inscripciones:

Octubre 15 al 10 de noviembre de 10:00 a 14:00 h, en el laboratorio 201 de Farmacología, Campo I.

Información adicional: doctora Consuelo Rubio Poo, jefa de la Sección de Farmacología.

Centro de Estudios Mayas

ANTROPOLOGIA DE LA RELIGION



El Centro de Estudios Mayas, a través de su Programa de Formación del Personal Académico, invita al cursillo **Antropología de la religión**, que impartido por la doctora Waltrud Hangert, profesora de la Universidad Veracruzana, se llevará a cabo en el Salón de Juntas del Instituto de Investigaciones Filológicas, 10º piso de la Torre II de Humanidades, a las 10:00 h, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Octubre

- 27 Problemas y metodología del estudio de las religiones.
- 29 Las religiones agrícola-urbanas o estatales.
- 30 Aplicación de la metodología a la religión de los mayas antiguos.

**Ceremonia de clausura en el IIEc
I SEMINARIO SOBRE
"PROCESO POLITICO Y MOVIMIENTO
OBRERO EN AMERICA LATINA"**

El Instituto de Investigaciones Económicas informa que la clausura del I Seminario sobre "Proceso político y movimiento obrero en América Latina", organizado por el Equipo de Investigación sobre el Estado y el Subsector Paraestatal, se llevará a cabo hoy lunes 26 de octubre, a las 10:00 h, en la Sala de Juntas del IIEc, con una mesa redonda en la cual participarán Julio Godio, José María Calderón, Marcos Kaplan, Sergio Bagú, Jorge Basurto y José Luis Ceceña, como moderador.

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Curso Modular del Sistema Permanente de Educación y Prácticas para la Salud, el cual tendrá verificativo los días 28, 29 y 30 del presente, en el Auditorio "Salvador Allende", de la Facultad de Medicina.

Programa:

Miércoles 28
17:00 a 17:45 h.

Inauguración:

1. Presentación de autoridades.
2. Himno Deportivo Universitario, Coro Universitario.
3. Palabras por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo.
4. Coro Universitario.
5. Ceremonia de Inauguración por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Inicio de los trabajos:

18:00 a 19:00 h.

Presentación y Audiovisual de la DGAD y R. Profesor Mario Revuelta Medina, doctor Victorio de la Fuente N., señor Roberto Méndez Ramírez y doctor Jorge Irigoyen Campero.

19:00 a 20:00 h.

Subdirector de Educación y Prácticas para la Salud, profesor José Luis López León.

Jueves 29 y viernes 30, (mismo programa).

Programa:

17:00 a 17:30 h.

(SE y PS).

Coordinación General, doctor Roberto Damian Ríos.

17:30 y 18:00 h.

(SE y PS).

Coordinación Técnica, doctor César A. Bravo Barajas.

18:00 a 18:45 h.

(SE y PS).

Departamento de Capacitación, profesor José A. Torres Solís.

19:00 a 20:00 h.

(SE y PS).

Departamento de Desarrollo Operativo, profesora Cristina Ramírez B., profesor Daniel Cinta Bravo, licenciado Arturo Alonso y profesor Joaquín Perea Padrón.

20:00 a 20:30 h.

(SE y PS).

Departamento de Investigación, doctor Antonio Ortega.

Clausura.

En el Centro Médico de CU

**III CONGRESO
NACIONAL
DE SALUD ESCOLAR
Y UNIVERSITARIA**



★ También se efectuarán las VI Jornadas Internas de Trabajo

La Dirección General de Servicios Médicos invita a las VI Jornadas internas de trabajo y al III Congreso nacional de salud escolar y universitaria, que se realizarán los días 26, 27 y 28 de noviembre, en el Auditorio del Centro Médico de CU.

La ceremonia inaugural tendrá efecto el lunes 26, a las 9:00 h, en el citado Auditorio.

**CENTRO UNIVERSITARIO DE
COMUNICACION DE LA CIENCIA**



El medio ambiente y la salud

Noviembre 3. 1ª reunión **Efectos de la contaminación ambiental en la salud**, coordinadora doctora Cristina Cortinas de Nava Tema. **Repercusión de los contaminantes ambientales en la función bronco pulmonar** por el doctor Aaron Cruz Merida. **Contaminación biológica de los alimentos** por el doctor Jaime Ortega Polo.

Noviembre 5. 2ª reunión **Algunos problemas causados por contaminantes**, coordinadora doctora Sandra Gómez Temas. **La contaminación del agua** por la M en C Irma Rosas Pérez. **Los desechos sólidos** por el ingeniero Arturo Davila Villarreal.

Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomedicas, 12:00 h, Ciudad Universitaria.

Plantas, medicina y sociedad

Ciclo de conferencias, coordinadora bióloga Edelma Linares

Noviembre

23 "Investigación química farmacológica de las plantas en la medicina tradicional mexicana", doctor Javier Lozoya

24 "Técnicas terapéuticas" (curanderismo), doctora Isabel Lagarriga

25 "Plantas medicinales", doctor Carlos Viesca

26 "Plantas usadas para venenos de flechas", doctor Jorge Reyes

27 "Plantas sagradas", doctor José Luis Díaz

Auditorio del Instituto de Biología, 17:00h, Ciudad Universitaria.

28 "Las plantas medicinales del mercado de Sonora" (excursion guiada) Lugar esquiña de Fray Servando Teresa de Mier y la Viga, frente a la Estación de Bomberos

Centro de Enseñanza para Extranjeros

CURSO DE COCINA MEXICANA

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, dentro de las Jornadas de la Cultura Mexicana, invita al **Curso de cocina mexicana**, que se realizará los días 26, 28 y 30 de octubre, de 16:00 a 20:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" (Vivero Alto).

Informes e inscripciones: señor Alfonso D'Aquino, Sección Cultural. Teléfono: 550-51-89, extensión 3044.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**PRIMER SEMESTRE DEL
CICLO ESCOLAR 1981-1982**

Se comunica al personal académico y alumnos de este Plantel, que las clases del **Primer semestre del ciclo escolar 1981-1982** se inicia hoy **lunes 26 de octubre**, en los turnos matutino y vespertino de acuerdo con los programas establecidos.

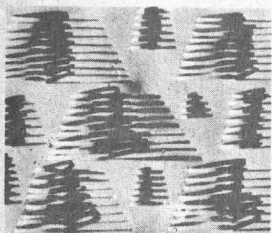
Instituto de Química

LEUCOTRIENOS

El Instituto de Química invita a la conferencia **Leucotrienos**, que dictará el M en C José Manuel Méndez Stivalet, de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, el 29 del presente, a las 18:00 h, en el Auditorio del mencionado Instituto.

Instituto de Matemáticas

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALGEBRA UNIVERSAL Y TEORIA DE LATICES



El Instituto de Matemáticas de la UNAM Y El Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, organizan la **IV Conferencia internacional de Algebra Universal y Teoría de Latices**, que tendrá lugar en la ciudad de Puebla, del 11 al 23 de enero de 1982, con la asistencia de los más destacados especialistas del mundo en Algebra Universal y Teoría de Latices.

La primera semana se dedicará a la presentación de conferencias y trabajos de investigación y durante la segunda, tendrá lugar un taller a cargo de los profesores Garrett Birkhoff (Universidad de Harvard): "Historia y perspectivas actuales y futuras de Algebra Universal"; Alan Day (Universidad de Lakehead): "Geometría y latices modulares"; Ralph McKenzie (Universidad de California, Berkeley) "El computador"; George Grätzer (Universidad de Manitoba): "Latices libres y productos libres de latices"; Walter Taylor (Universidad de Colorado): "Lógica ecuacional"; y Rudolf Wille (Technische Hochschule Darmstadt): "Teoría de Latices (o retículos)".

Además sustentarán importantes conferencias y presentarán sus últimas investigaciones los profesores: K. Baker, J. Berman, R. Freese, G. Grätzer, C. Holland, J. Jezek, G. McNulty, J.B. Nation, J. Sichler, M. Vaughan Lee y H. Werner, entre otros.

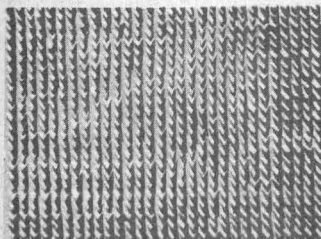
Instituto de Investigaciones Sociales

MIGRACIONES Y RELACIONES INTERNACIONALES EN EL CARIBE

El Instituto de Investigaciones Sociales invita al coloquio **Migraciones y relaciones internacionales en el Caribe**, que con la participación de destacados estudiosos del Caribe, Norteamérica y Europa, se realizará en la Sala de Juntas del 7º piso de la Torre de Humanidades II, del 26 al 29 de octubre, siendo la sesión inaugural a las 10:00 h.

Facultad de Ingeniería

MAPAS POR COMPUTADORA EN PLANEACION



La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Estudios de Posgrado y de la Subsecretaría de Ingeniería de Sistemas, invita a la conferencia **Mapas por computadora en planeación**, que expondrá el arquitecto Alejandro Villanueva Egan, el lunes 26 de octubre, a las 10:00 h, en el Auditorio de la DEPEI.

Durante la conferencia se dará a conocer el panorama actual y utilización de los sistemas disponibles en la DEPEI.

ENEP Acatlán

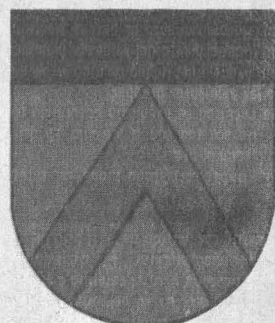
REUNION INTERNACIONAL SOBRE COOPERACION PARA EL DESARROLLO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa que el curso de actualización **Reunión Internacional sobre cooperación para el desarrollo**, bajo la coordinación del licenciado Marco Antonio Castillo López se llevará a cabo del 9 al 13 de noviembre.

Informes e inscripciones en ENEP Acatlán, Av. Alcanfores y San Juan Tototlapec, Santa Cruz Acatlán, Estado de México, Unidad Académica I planta alta, cubículos 214 y 215, o a los teléfonos 373-23-99, 373-23-18, extensión 144

Extrauniversitarias

ICAMI INDEPO



"PREMIO ANUAL ICAMI-INDEPO 1981"

El Instituto de Capacitación de Mandos Intermedios (ICAMI) y el Instituto de Desarrollo Personal (INDEPO), han instituido el "**Premio Anual ICAMI-INDEPO 1981**", en el cual podrán participar los trabajos de investigación e innovación que constituyan una aportación original para el progreso del conocimiento y para la generación y estructuración de una tecnología formativa, educativa y capacitacional, adecuada a la realidad nacional.

Las áreas de interés, para efectos de este premio, son: A) Capacitación de mandos intermedios, y B) Formación de personal operativo. La fecha límite de presentación de trabajos, será el miércoles 30 de diciembre de 1981 y se llevará a efecto en las oficinas de la Dirección General del Club Unión, A.C., en México, D.F.

Para mayores informes, dirigirse al Centro de Servicios del Club Unión, A.C., ubicado en Mar Mediterráneo N° 183, colonia Popotla, México 17, D.F. Teléfonos 399-10-77 y 399-21-01.

Academia Nacional de Medicina

FIDEICOMISO "DOCTOR LEO ELEAZER"

El Fideicomiso "Doctor Leo Eleazer", es un préstamo en efectivo para estudiantes de medicina que otorga la Academia Nacional de Medicina con fondos donados por el doctor Leo Eleazer, distinguido cirujano-neumólogo norteamericano, filántropo que dedicó gran parte de su vida profesional a desarrollar distintos aspectos de la medicina en México.

El fideicomiso se otorga a aquellos alumnos que justifiquen sus necesidades para continuar sus estudios, preferentemente a quienes realizan la segunda mitad de la carrera; aunque quienes muestren méritos extraordinarios, podrán obtener el préstamo desde los ciclos iniciales.

La selección se hace tomando en cuenta la situación económica del estudiante, vocación y aplicación en sus estudios, sin distinción de sexo, raza, color, credo o ideas políticas.

Los préstamos cubrirán un ciclo escolar, pero el Comité podrá prorrogar éstos durante uno o dos más, siempre y cuando el beneficiario continúe siendo estudiante regular y rinda un informe satisfactorio del ciclo anterior. Los préstamos que el Comité apruebe se hacen a través de pagarés, y los estudiantes, se comprometen a cubrir el importe total de los préstamos dentro de los 5 años siguientes a su graduación.

Para mayores informes, dirigirse a la Secretaría de la Academia Nacional de Medicina, Unidad de Congresos del Centro Médico, Bloque B, Av. Cuauhtémoc N° 330, México 7, D.F.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

ADMINISTRACION DE EMPRESAS:

DEMANDA N° 1958: Solicita de la carrera de administración de empresas y economía, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$20,000.00 mensuales, para el puesto de investigación.

DEMANDA 1960: Solicita de la carrera de administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo \$18,000.00 iniciales, para el puesto relacionado con la carrera, experiencia 1 año en análisis de compras.

DEMANDA N° 1966: Solicita de la carrera de administración de empresas, ingeniería industrial, economía, pasante, titulado, horario completo, sueldo \$19,000.00 a \$24,000.00 mensuales, según aptitudes, para el puesto de ejecutivo de análisis de mercado y consultoría.

CONTADOR PUBLICO:

DEMANDA N° 1963: Solicita contador, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$24,000.00 a \$26,000.00 mensuales y de 30,000.00 a \$35,000.00 con experiencia en contabilidad general, para el puesto de impuestos y contaduría general.

DEMANDA N° 1965: Solicita contador público, pasante, horario completo, sueldo según aptitudes, para el puesto de auxiliar de auditoría externa.

DEMANDA N° 1967: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$20,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para el puesto de auditoría interna.

DEMANDA N° 1969: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$20,000.00 a 25,000.00 mensuales, para el puesto de analista de presupuesto.

FILOSOFIA

DEMANDA N° 1964: Solicita licenciado en filosofía, pasante, horario matutino, \$160.00 la hora, para el puesto de profesor de filosofía, lógica y ética.

GEOGRAFIA

DEMANDA N° 1959: Solicita de la carrera de geografía, pasante, horario matutino, sueldo \$170.00 la hora, para el puesto de profesor de geografía.

INGENIEROS:

DEMANDA N° 1957: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$25,000.00 en adelante, para el puesto relacionado con la carrera, experiencia en ventilación y aire acondicionado 6 meses.

DEMANDA N° 1961: Solicita ingeniero industrial, titulado, horario completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, para el puesto relacionado con la carrera, experiencia en control de calidad, programación, selección y manejo de personal.

DEMANDA N° 1968: Solicita ingeniero en comunicación y electrónica titulado, horario completo, sueldo \$30,000.00 a \$45,000.00 mensuales, para el puesto de investigador y planes experimentales, experiencia en comunicación y procesos de telefonía.

DEMANDA N° 1970: Solicita ingeniero industrial pasante, horario completo, sueldo \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de trainer en producción.

DEMANDA N° 1955: Solicita de la carrera de químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto para el puesto relacionado con la carrera, experiencia en manejo de personal, en la gestión de inventario y en el manejo de instalaciones industriales.

Para la inscripción en el SUB (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV Canal 5



LUNES 26 DE OCTUBRE

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
- 9:00 Doctor Roberto Towns. Nutrición: evaluación de la calidad de nitrógeno dietario. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

- 9:30 Doctor Luis Angel Pérez Salmerón. Salubridad pública: inspección sanitaria del pescado. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Javier García de la Peña. Fisiología: sistema endocrino. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Javier Cervantes. Investigación en mercadotecnia: evolución de la mercadotecnia en México. Presente, pasado y perspectivas. I. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestra Atzucu Tanave. El japonismo de Juan José Tablada. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Ernesto Biviesca Correa. Análisis de reforma por computadora. ENEP ARAGON, (INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Gabriel García Altamirano. La geotecnia en la evolución de las carreteras en México. ENEP ARAGON.

MARTES 27 DE OCTUBRE

- 8:00 Doctor Carlos de Arce Calcanes Maestras Lucía Peterson Gutiérrez y Enriqueta González Licenciada Silvia Amador Rivera Defectos congénitos en cabeza y cuello. MEDICINA.
- 9:00 Doctores Jorge Torres Lara, Raúl Vargas García, Luis Angel Pérez Salmerón, Ricardo Bernal, Gustavo Abascal, y María del Ramírez. Higiene de los alimentos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 LAE Angel Trujillo Ingenieros Gerardo Moreno y Abelardo Villagas. Químico Beatriz Catorí. Ingenieros Arturo García Torres y Jorge E. Zepeda R. Servicios de información tecnológica para industrias. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Pedro Martínez Pereda. Doctores Ubaldo Bonilla, Jesús Rivera y Teber Cinco Ley. Ingeniero

● Dirección General de Actividades Socioculturales ●

Programa:

CINE

- Lunes 26
Ciclo Trilogía de Passolini: Los cuentos de Canterbury, en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, 18:30 h.
- Martes 27
Proyección del documental: Shantolo, en el Auditorio "A" de la Facultad de Química, 12:00 h.
- Miércoles 28
A quemarropa, director: John Boorman, en la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.
- Así es Holanda, Semana Cultural. Proyección de los documentales: Rembrandt, pintor del hombre, Lección de anatomía y Vincent Van Gogh, en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, 11:00 y 18:00 h.
- Jueves
Ciclo Plomo y Plata: La venganza del muerto, director: Clint Eastwood, en el Centro Médico Universitario, 16:30 h, y a las 19:30 h, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica.
- Viernes
Cine club del Instituto de Química: La bella y la bestia, 18:00 h.

Así es Holanda, Semana Cultural. Proyección de los documentales: Resumen industrial en Holanda, El tiempo lo dirá, en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, 11:00 y 18:00 h.

CONFERENCIA

Jueves 29
Así es Holanda, Semana Cultural en la Facultad de Ingeniería. Conferencia audiovisual: Historia y literatura de Holanda, v la maestra Adriana de Vries, en el Auditorio "Javier Barros Sierra", 19:00 h.

CURSOS

Jornadas de la Cultura Mexicana Cocina mexicana, los días 26, 28 y 30 de octubre de 16:00 a 20:00 h, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez". Informes e inscripción: Señor Alfonso D'Aquino, teléfono 550-51-89, extensión 3044.

EXPOSICIONES

Artesanías de Michoacán, del 16 al 30 de octubre, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, en la Sala de Exposiciones Edificio "B" de la Facultad de Química.

Así es Holanda, Semana Cultural, Salón de pintores holandeses. Rembrandt y Van Gogh, del 27 de octubre al 5 de noviembre, en la Biblioteca del Edificio Principal de la Facultad de Ingeniería. Inauguración: martes 27, 12:00 h.

Jornadas de la Cultura Mexicana Grabados de Arte Contemporáneo Mexicano, del 28 de octubre al 28 de

noviembre en el Vestíbulo del Centro de Enseñanza para Extranjeros. Inauguración: martes 28, 12:00 h.

MUSICA

- Martes 27
Camerata Instrumental de México, en la Facultad de Ingeniería, 19:00 h.
- Miércoles 28
Semblanza histórica de la música popular mexicana, en la Facultad de Química, 12:00 y 18:00 h.
- Grupo me Cai, en el CCH Neza, 11:00 y 17:00 h.
- Grupo Isla, en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h.
- Perspectivas de jazz, de Ubaldo Bonilla, en la Facultad de Economía, 11:00 18:00 h.
- Jueves 29
Grupo Isla, en la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.
- Dúo Falcó Limón, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 h.

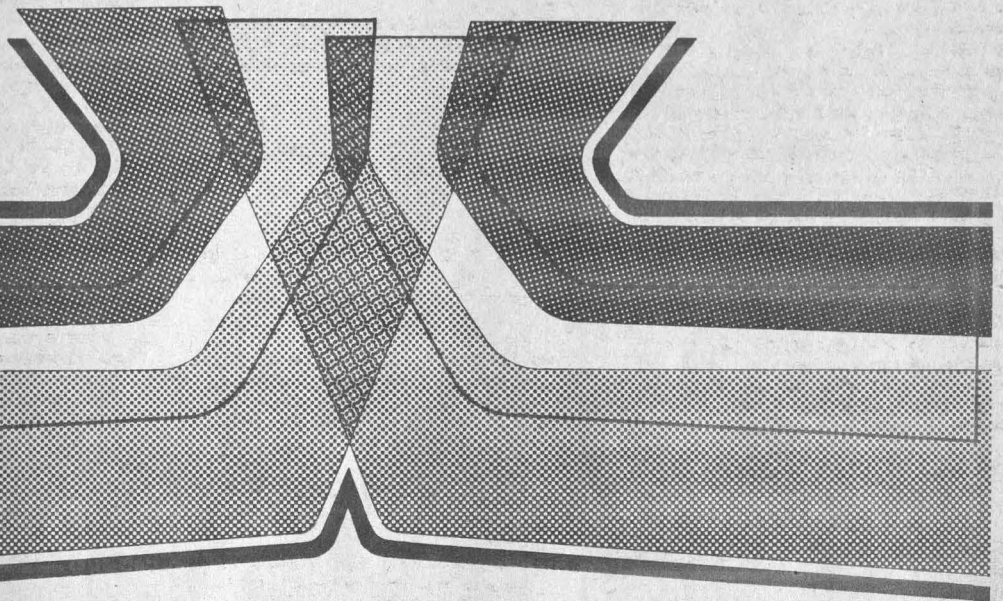
- Viernes 30
Grupo Trilogía, en el CCH Neza, 11:00 y 17:00 h.
- Cuarteto Caribe, en la Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h.
- Grupo Sanampay, en la Preparatoria Popular Tacuba, 12:00 h, y en la Preparatoria Popular Fresno, 19:00.

TEATRO

Jueves 29
"Este amor y este odio lo hacen padecidos" de Hugo Argüelles, con Claudio Cordero y Aurora Molina, en el CCH Neza, 11:00 y 19:00 h.

PRIMER FORO NACIONAL

de Investigación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje



Del 16 al 19 de Noviembre, en el Auditorio Alfonso Caso, C.U.

Jacinto Viqueira. División de Estudios de Posgrado en la Fac. de Ingeniería. INGENIERIA.
12:00 Doctor Manuel Frías Pesquera. Parodontia. ODONTOLOGIA.

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE

13:00 Doctores Juan Luis Colabarría Patiño y José González Franco. Importancia del subsector agropecuario en México. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Los alegatos. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Indán. La acción penal y el Ministerio Público. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higuera. Teoría de la Constitución. DERECHO.
- 9:30 Licenciada Ma. Teresa Cruz Abrego. Alimentos. DERECHO.
- 10:00 Químico Arturo Janovitz. Mitos de los alimentos. IIª parte. FES CUAUTITLAN IZCALLI.
- 10:30 Doctor Arnulfo L. Camiz Matuk. Los accidentes de tránsito. Programa de apoyo docente. MEDICINA.
- 11:30 LAE Socorro Sedano Ongay. Economía I. Las formas de la empresa. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 LAE José Guadalupe Arriaga e invitados. Conflictos obrero patronales. Iª parte. INGENIERIA.

CINE



Nanook el esquimal, 1922, de Robert Flaherty, en el Auditorio "Julián Carrillo", Adolfo Prieto N° 133, colonia del Valle, 19:00 h, martes 27 y miércoles 28

CONFERENCIAS



Economía matemática y teoría económica, Moderador: Hernán Sabau (CIDE), Enrique Dávila/ITAM, Alain Izain Iza/COLMEX, Pedro Uribe/CIDE, en el Auditorio del Centro de Estudios sobre la Universidad (Edificio de la Hemeroteca, junto al Espacio Escultórico), a las 18:00 h, miércoles 28.

El sacrificio territorial de Yucatán, por el maestro Delio Moreno Bolio, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299), a las 19:00 h, lunes 26 y martes 27.

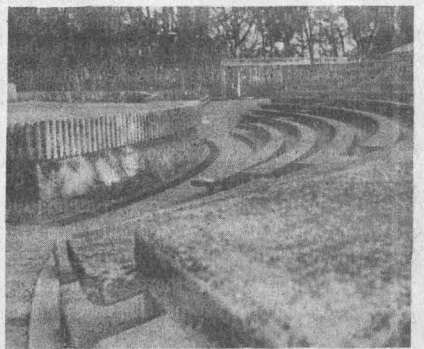
Comunicación alternativa y cambio social en América Latina, por Máximo Simpson, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299).

Circuitos neuronales y organización funcional del cerebro, por Rolando Lara, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, 12:00 h, martes 27.

EXPOSICIONES



El hombre y su medio ambiente, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Museo Universitario de Antropología, planta baja de la Torre II de Humanidades, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00.



Exposición de pintura de Mina Dalla Valle. Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmádez (El Salvador), de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec) Exposición fotográfica de Gale Lyn, miércoles a domingos de 11:00 a 17:00 h.

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, cargo de Víctor Goches, de miércoles a domingos de 11:00 a 17:00 h.

Concepto del método Batik, por Armando Jiménez, de miércoles a domingos, 11:00 y 17:00.

Artesanías de Michoacán, del 16 al 30 de octubre, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. en el Edificio "B" Facultad de Química (Sala de Exposiciones).

Canal 2

LUNES 26 DE OCTUBRE

13:00 Doctores Ignacio Burgoa O. y Ricardo Franco Guzmán. Licenciados Sergio Domínguez Vargas y Luis J. Molina Piñero. El jurista y el abogado ante la sociedad. DERECHO.

MARTES 27 DE OCTUBRE

13:00 Doctor Teodoro Carrada Bravo. Epidermiología del dengue y de la conjuntivitis. Programa de educación para la salud. MEDICINA.

HOY

Inauguró el Rector los cursos del año lectivo 1981-1982 2 a 6

Continúan las pláticas para la revisión de salarios por cuota diaria del personal administrativo 6

Tomaron posesión nuevos funcionarios universitarios 7

Se conmemoró el "Día del Médico" 8, 9

Conservar y preservar la vida del hombre: función social del médico. 9

Matemáticas en diferentes escuelas de economía 10

Avisos 11, 12 y 15

El desarrollo científico-tecnológico, base para la soberanía de Latinoamérica 13

La mortalidad intrauterina en México 14

El nacionalismo, tema central de "¿Tierra, Libertad ... y?" 16

Los Universitarios y la Salud 17

Información Deportiva 18, 19

Convocatorias 20 a 26

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 26 a 29

Bolsa de Trabajo 30

Cartelera Informativa 30, 31, 32

Un tesoro cuatro veces centenario



PLATA PURA LEY 999
PESO 110 gr.
DIAMETRO 60 mm.

Medalla Conmemorativa del IV Centenario de la UNAM

CENTROS DE DISTRIBUCION:

Dirección General del Patrimonio Universitario
Av. Universidad No. 3000
Oficinas Administrativas No. 2, primer piso

Vestíbulo de la Torre de Rectoría
Ciudad Universitaria

Librería Universitaria Insurgentes
Av. Insurgentes Sur No. 299, Col. Hipódromo Condesa
México 11, D.F.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

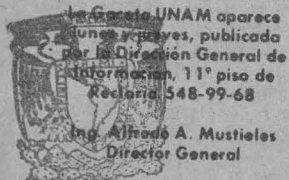
Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Bejar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General



ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
UNAM.

MUSICA



Recital de canto, con Leszek Sawadka, barítono. Obras de Schubert, Schumann, Mahler, Chopin, Chaikovsky, en el Auditorio "Julían Carrillo" Adolfo Prieto N° 133, colonia del Valle, 20:00 h, lunes 26.

Pianistas Klaus Schilde y Aurelio León, violín Jorge Rissi, clarinete Vittorio Rocco. Obras: Sonata N° 2 para violín y piano de Béla Bartók, Concierto para dos pianos de Igor Stravinsky y Contrastes I (para piano, violín y clarinete) I, de Béla Bartók, en la Sala "Miguel Covarrubias", 20:30 h, martes 27.

TEATRO



Mata a tu prójimo como a ti mismo, de Jorge Díaz, dirigida por Eduardo Ruíz Savinión, escenografía y

vestuario de Liliana Mercenario, Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM (Adolfo Prieto 133), viernes a las 20:30 h, sábados y domingos a las 20:00 h.

Séptimo mandamiento: No robarás... tanto, de Diario Fo. Centro Universitario de Teatro, jueves y viernes a las 20:30 h, sábados a las 19:00, domingos a las 18:00 h.

Opera Leoncio y Lena, de Büchner, con el Taller Epico del Centro Universitario de Teatro, Teatro Ruíz de Alarcón, jueves y viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00, domingos a las 18:00 h.

Zapata, de Mauricio Magdaleno, con el Grupo de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).

La visita del ángel, de Vicente Leñero, dirigida por Ignacio Retes, Foro Juana Inés de la Cruz, de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 19:00 h y domingos a las 18:00 h.

La Rosa de oro, de Carlos Olmos, dirección y escenografía de Rodolfo Sánchez, coreografía de Rossana Filomeno, Teatro Santa Catarina (Plaza Santa Catarina N° 10 Coyoacán), de martes a viernes a las 20:30 h, domingos a las 19:00 h.



GACETA INTEGRACION

SECRETARIA DE RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

TERCERA EPOCA VOL. I N° 25 CIUDAD UNIVERSITARIA 26 DE OCTUBRE DE 1981



EL DISEÑO INDUSTRIAL
SE INVOLUCRA CON LAS
NECESIDADES TECNICAS
DEL AREA ARTESANAL → 4

LA CONSOLIDACION DE LA
COYOLXAUHQI SE INICIO
COMO UN TRABAJO DE
SERVICIO SOCIAL → 2

LA CONSOLIDACION DE LA COYOLXAUHQUI SE INICIO COMO UN TRABAJO DE SERVICIO SOCIAL

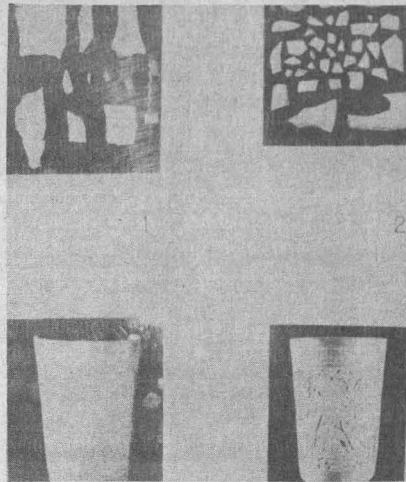
La limpieza y consolidación del monolito Coyolxauhqui, la joya arqueológica mexicana más importante descubierta en los últimos años, fue una labor que realizó la restauradora María Luisa Franco, como parte de su servicio social.

El 23 de febrero de 1978, el personal del Departamento del Distrito Federal, que realizaba una excavación para instalar transformadores de corriente eléctrica en las calles de Argentina y Guatemala, en el centro de la ciudad, descubrió un bloque de piedra tallada, en forma casi circular (3.6 metros de diámetro máximo, 2.98 metros de diámetro mínimo y 30 centímetros de espesor), que resultó ser el monolito Coyolxauhqui.

Según la mitología azteca, Coyolxauhqui es la diosa de la luna que, al tratar de impedir que su madre, Coatlicue —diosa de la tierra— diera a luz a Huichilopochtli, murió descuartizada por este dios del fuego y de la guerra.

El azar permitió conocer la pieza que durante siglos estuvo sepultada como ofrenda al dios Huichilopochtli. Después del hallazgo, se inició el Proyecto Templo Mayor, como cruzada de rescate arqueológico de una parte fundamental de la historia precolombina mexicana.

Cuando surgió el problema de que el monolito, como piedra porosa y frágil que es, podía sufrir cuarteaduras y desmoronamientos debido principalmente a su abrupto contacto con el medio, se decidió aplicarle



Proceso de limpieza, consolidación y restauración, que se aplica a las piezas encontradas en las excavaciones del Proyecto Templo Mayor.

un tratamiento de limpieza, fijación de pigmento y consolidación. El minucioso trabajo que duró seis meses, fue realizado por la ahora coordinadora de conservación y restauración del Proyecto Templo Mayor, María Luisa Franco, quien en aquel entonces prestaba su servicio social.

María Luisa Franco, en una entrevista a Gaceta Integración contó que en un principio se resistió a participar en el Proyecto Templo Mayor: "Quería trabajar aquí pero me daba temor, me parecía una responsabilidad muy grande, sobre todo Coyolxauhqui, que era lo único descubier-

to entonces. La oportunidad se dio, porque la restauradora que estaba contratada aquí, necesitaba ayuda para tratar a Coyolxauhqui. Empecé a trabajar y poco después me quedé sola con la piedra".

Los dos primeros meses fueron la culminación de su servicio social, pero después María Luisa fue contratada para seguir en el proyecto. De su trabajo con la diosa de la luna dice: "En la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía 'Manuel del Castillo Negrete', del Instituto Nacional de Antropología e Historia, había estudiado la naturaleza de los diferentes materiales que requieren restauración y también los compuestos que se utilizan en esos trabajos, pero la práctica es muy diferente. En el caso de Coyolxauhqui, se trataba de una pieza muy grande, muy sucia, muy porosa y con restos de pigmento. Primero tuve que limpiarla en forma mecánica —sin usar disolventes para no dañar el pigmento—, pero por poro con una aguja. Después se fijó el color con una resina acrílica y luego se hizo la consolidación de toda la piedra".

La restauradora explicó que, debido al tamaño del monolito, no fue posible sumergirlo en una tina llena de consolidante, que es el procedimiento que regularmente se sigue en la consolidación de materiales similares. De acuerdo a las características de Coyolxauhqui, un grupo de expertos determinó el método y tipo de consolidante que se usaría. Se eligió un producto nuevo —compuesto de ésteres de silicio— recién aparecido en el mercado, que requirió de un trabajo previo de experimentación.

Respecto a la dificultad del trabajo realizado, María Luisa Franco señaló que la aplicación del consolidante tenía el riesgo de que al contacto con el aire empezara a gelar y así es difícil desprenderlo. Con el tiempo, la sustancia se cristaliza y es imposible separarla de la piedra. Antes de aplicar el tratamiento de consolidación a la Coyolxauhqui, se hizo una prueba en una pequeña porción del monolito.

Como los resultados fueron positivos, se continuó el tratamiento en toda la pieza. El trabajo con la "diosa de la luna" duró seis meses, ya que el consolidante se aplicaba por medio de compresas de algodón y gasa que tenía que remojarse con el compuesto diariamente y permanecer selladas con una cubierta de plástico para que el aire no penetrara.

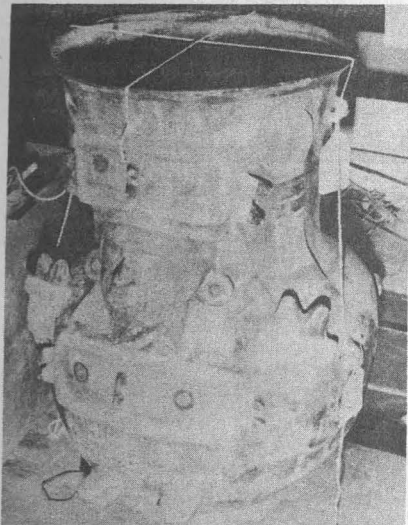


Estudiantes de restauración que prestan su servicio social, efectúan la integración y limpieza de los cráneos del "entierro de los niños", tumba descubierta en el Templo Mayor.

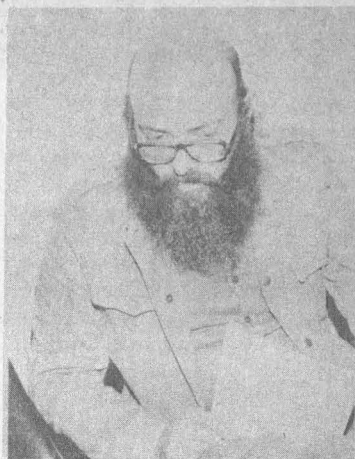
Después del éxito del tratamiento en la Coyolxauhqui, el mismo consolidante se usó en "la piedra verde", monolito que se descubrió junto a la diosa de la luna y cuya representación tiene varias interpretaciones: "Los que la descubrieron dicen que es otra Coyolxauhqui, un historiador afirma que es Maiahue, la diosa del pulque y un arqueólogo asegura que, vista dentro del contexto del Templo Mayor, puede ser Coatlicue, la madre de Coyolxauhqui", explicó la restauradora.

RESTAURACION Y CONSOLIDACION DE LOS SEIS MIL OBJETOS ARQUEOLOGICOS DEL TEMPLO MAYOR

Actualmente, cuatro estudiantes de la Escuela Nacional de Conserva-



Una de las piezas arqueológicas encontradas en las excavaciones del Proyecto Templo Mayor y que ahora se encuentra en proceso de Restauración.



Aqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, director del Proyecto Templo Mayor

Desde que se iniciaron los trabajos del Proyecto Templo Mayor, el 20 de marzo de 1978 —un mes después del descubrimiento del monolito Coyolxauhqui—, docenas de estudiantes de las carreras de arqueología y restauración han participado en las excavaciones y tratamiento de piezas arqueológicas.

Dentro del Proyecto, se han organizado talleres para enriquecer la formación académica de los estudiantes y se han elaborado programas de servicio social, informó en entrevista a Gaceta Integración, el director del Proyecto Templo Mayor, arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma.

El arqueólogo comentó que los estudiantes que han colaborado en el Proyecto, lo han hecho con la asesoría de hábiles arqueólogos y restauradores, lo que ahora les permite elaborar sus tesis sobre diferentes aspectos del mismo.

De los trabajos del proyecto, el arqueólogo explicó que se dividieron en tres

SE INICIA LA INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS DEL PROYECTO TEMPLO MAYOR

etapas. La primera, fue recabar información tanto de arqueólogos como de cronistas, sobre lo que fue el Templo Mayor, y en base a eso, formular las hipótesis previas a la excavación.

La segunda etapa, fue la excavación. Se abarcaron más de seis mil metros cuadrados y se encontraron once etapas constructivas del Templo Mayor y cien ofrendas con seis mil objetos arqueológicos. Esta etapa concluirá cuando terminen los procesos de excavación y rescate de las últimas cuatro ofrendas encontradas, añadió Matos Moctezuma.

La tercera etapa, agregó será la interpretación de los datos. Con esto, podrá tenerse un panorama más exacto de los que fue el Templo Mayor de Tenochtitlán, y la importancia de este edificio dentro del contexto general de lo que era la sociedad mexicana. "Hay datos que reafirman cosas que ya se conocían, pero también existe información nueva que ayudará a conocer mejor la importancia del Templo, no sólo como lugar religioso, sino también como lugar político y económico.

Finalmente, el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, informó que paralelamente a la ejecución de la tercera etapa del Proyecto, se construirá un museo en donde —en base a un guión elaborado de acuerdo a la investigación— se exhibirán los objetos arqueológicos más importantes encontrados en las excavaciones.



Vista General de las excavaciones del Proyecto Templo Mayor.

ción, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" trabajan en la restauración y consolidación de piezas arqueológicas descubiertas con el Proyecto Templo Mayor.

Adriana Serrano, Lourdes del Pino, Rosa Lezama y María del Carmen Vidal, dan tratamiento a los restos óseos del "entierro de los niños", que es la única sepultura descubierta en la zona del Templo Mayor —se habla de entierro cuando los restos óseos están completos, y de sacrificio cuando aparecen únicamente los cráneos—. En esta tumba se encontraron restos óseos de 45 o 48 niños de entre cuatro y diez años de edad.

Las restauradoras limpian mecánicamente —con agujas, bisturí y pinceles— cada una de las partes de los

cráneos infantiles, después les aplican un solvente preparado de acuerdo al material. Ya limpios los trozos, se consolidan y unen para reconstruir el cráneo. "Es un trabajo de mucha paciencia", comentan. Luego se resanan las uniones con pasta cerámica que preparan las mismas estudiantes y, armado el cráneo, se hace la integración del color aplicando pigmento solamente en el resane, sin tocar la pieza original. Cada alumna trabaja un cráneo y luego sigue con todo el cuerpo óseo del mismo.

En las excavaciones del Proyecto Templo Mayor aparecieron seis mil objetos arqueológicos en diferentes estados de conservación y hasta ahora se han realizado los trabajos de restauración y consolidación de dos terceras partes del material. Las estudiantes comentaron que "sería ideal poder seguir trabajando las piezas descubiertas después de terminar el servicio social, puesto que la práctica es muy enriquecedora".



Serie de objetos arqueológicos que ya fueron restaurados por el personal del Proyecto Templo Mayor.

Significativo apoyo
a la tradición cultural

EL DISEÑO INDUSTRIAL SE INVOLUCRA CON LAS NECESIDADES TECNICAS DEL AREA ARTESANAL

- ★ Los pasantes, diseñan una serie de implementos, equipos y herramientas, para beneficio de las comunidades indígenas y campesinas
- ★ El diseño industrial integra áreas como la artesanal, que es uno de los pilares del desarrollo industrial del país

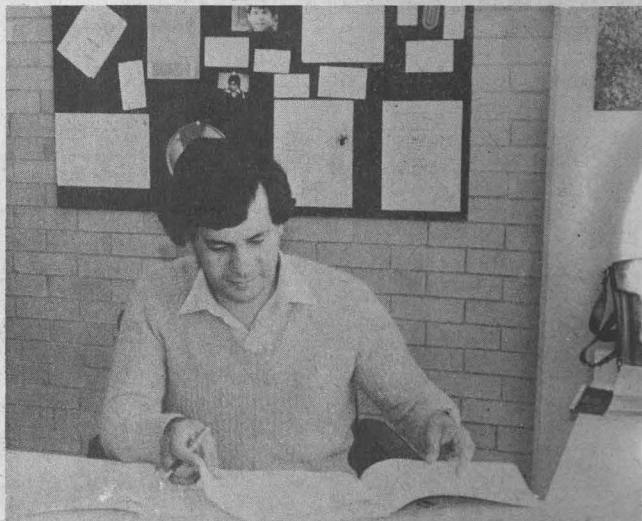
Integrar la formación de los estudiantes a la realidad social y complementar el desarrollo de su formación con la aplicación directa de los conocimientos y habilidades adquiridas en la escuela, es el objetivo fundamental de las actividades de servicio social que organiza la Unidad Académica de Diseño Industrial (UADI), de la Escuela Nacional de arquitectura.

Se piensa, expresó el Diseñador Industrial Oscar Salinas Flores, jefe de la coordinación de Servicio Social y Exámenes Profesionales de la UADI, que esta actividad es uno de los últimos pasos a nivel escolar, para adquirir madurez profesional.

Las acciones de servicio, prosiguió, aun cuando se encaminan al Diseño Industrial, también se relacionan con otras áreas cercanas a la profesión, como lo es el diseño artesanal, que a pesar de ser diferente al industrial, es un quehacer importante porque forma parte de la realidad nacional.

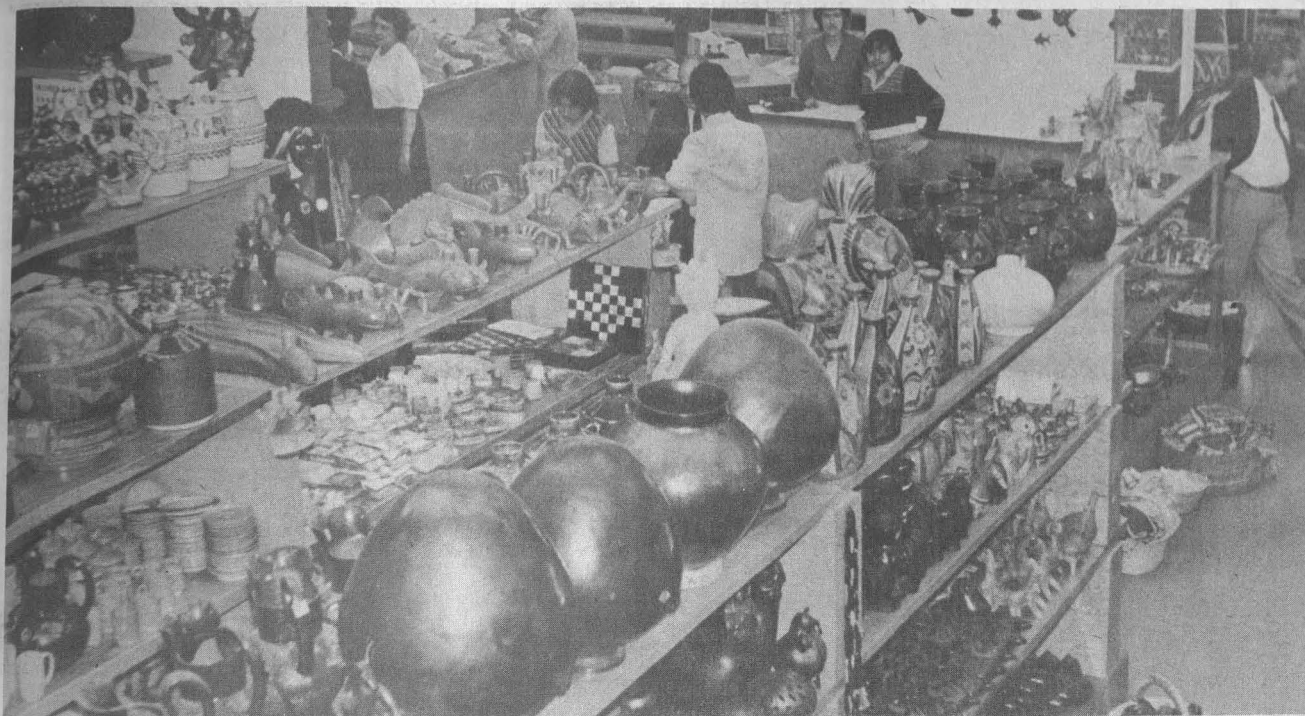
Las ricas tradiciones artesanales

El diseñador industrial, Oscar Salinas Flores, revisa las investigaciones que sobre cultura artesanal presentan como tesis los pasantes que prestan su servicio social en FONART.



mexicanas, que datan de varios siglos, son uno de los pilares del desarrollo industrial del país. "Desde que se consolidó la interrelación entre la UADI y el Fondo Nacional Para el Fomento de la Artesanías (FONART), hace cuatro años, los estu-

diantes desarrollan una serie de implementos, equipos, herramientas en general, e inclusive de diseños a nivel formal para beneficio de las comunidades indígenas y campesinas los acerca a la realidad que viven las comunidades marginadas.



Vista general de los productos fabricados en diferentes comunidades indígenas del país que se rescatan, preservan y comercializan por FONART.



Artesanías populares provenientes de varios Estados de la República, se muestran a los ojos de los habitantes de las ciudades que generalmente desconocen la tradición cultural de México.



En la comunidad de San Nicolás Caltimacán en el Municipio de Tasquillo, Estado de Hidalgo, las mujeres hilan la fibra "lechugilla" para la confección de artículos.

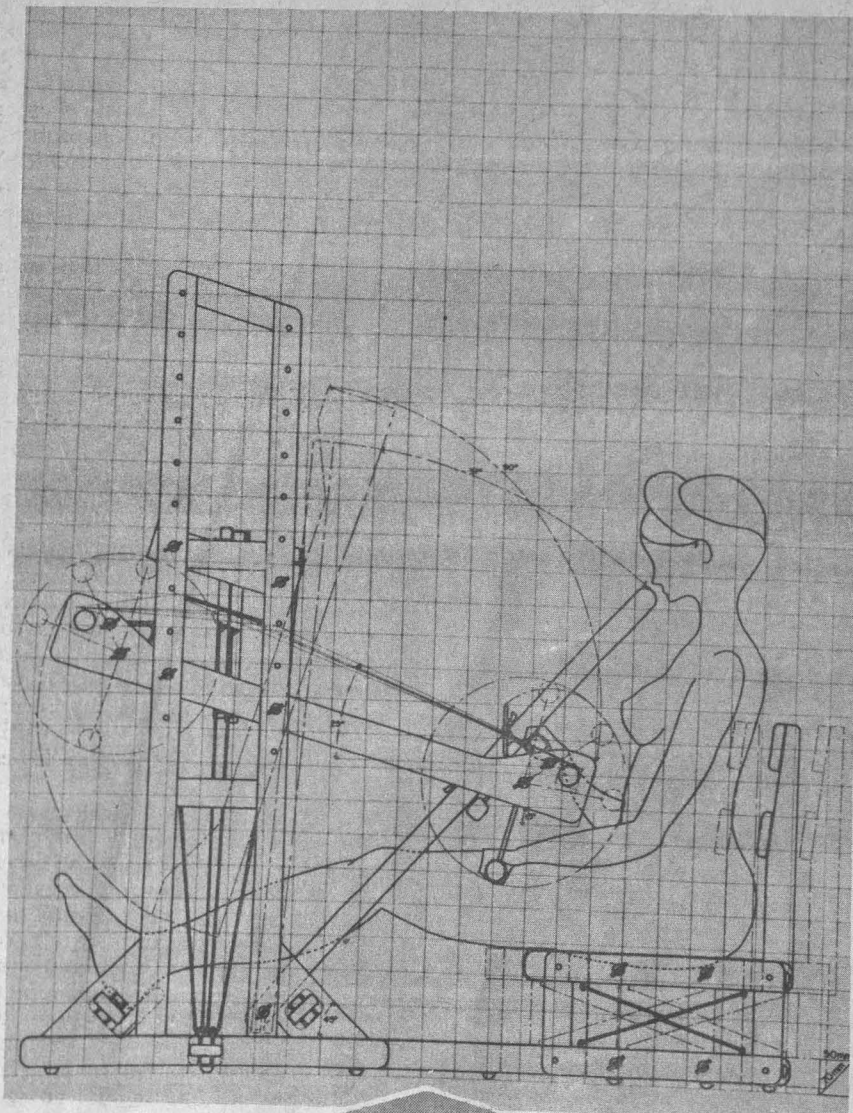


Capacitación por parte de pasantes de Diseño Industrial a la comunidad de Calkiní, Campeche, para la implantación de hornos de cerámica a altas temperaturas.

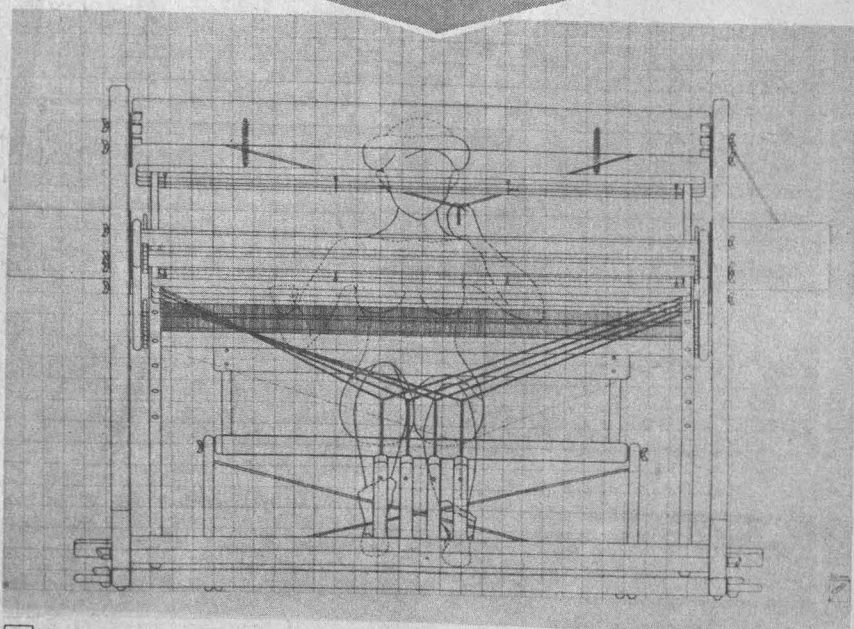
FONART, dijo, aporta la infraestructura necesaria para que se desarrolle un servicio social de interés académico. El resultado de esto es que los alumnos de Diseño generan proyectos a nivel de investigación que aportan conclusiones concretas de aplicación inmediatas. Además, las actividades que se desarrollan son tan diversas, que los estudiantes aprenden cada día algo diferente en relación con las necesidades primordiales de los artesanos.

Los artesanos, aceptan con entusiasmo la colaboración de los estudiantes, que resulta importante para que los alumnos alcancen los objetivos planteados en las diferentes áreas artesanales:

Tal es el caso del estudio sobre materiales empleados en la fabrica-



Telar mecánico-manual diseñado por los pasantes para que las mujeres indígenas logren piezas de mayor utilización práctica y comercial.



→ 5

cion de artesanías, como la madera que no se ha explotado racionalmente. Los artesanos, necesitan ayuda técnica ya que la mayoría de las veces desconocen ciertas cualidades de los materiales, o procesos para la transformación de los mismos, lo que repercute en la calidad de los productos y reduce las ganancias.

Por esto, se hizo un programa sobre el uso de maderas a nivel artesanal. Se recopiló información de todos los estados del país ricos en maderas, sobre el tipo de artesanías que se fabrican y la clase de madera que se utiliza. En el estudio, se analizó el problemas de que algunos objetos ya terminados tienen defectos que dificultan su comercialización.

Un caso particular, indicó el dise-

ES NECESARIO
RESCATAR LA
CULTURA
ARTESANAL DE
ORIGEN POPULAR
QUE ES
CARACTERISTICA
DE LA IDENTIDAD
NACIONAL

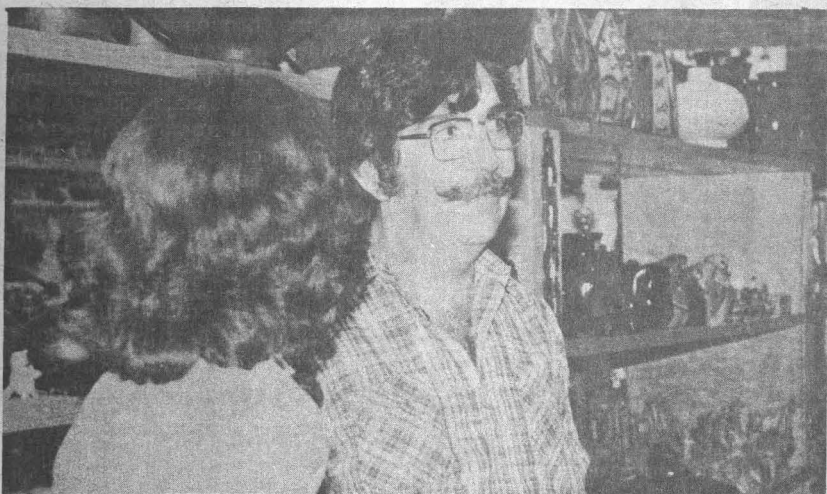
El impulso de las artesanías se remonta al año de 1921, y las acciones de apoyo del gobierno hacia esta actividad, se inician hasta los años 60s. Sin embargo, no es sino hasta fechas muy recientes que se le ha dado la importancia que merece a esta riqueza cultural, comentó el ceramista Alberto Díaz de Cosío, director técnico del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), al hablar sobre su experiencia personal, y la importancia que reviste la labor que realizan los pasantes de diseño industrial.

Explicó que como ceramista, desarrolló los proyectos alfareros del Estado de México, que consistían en introducir en México la nueva tecnología de cerámica a altas temperaturas que tenían 2,000 años de existencia en China, y 1,800 en Europa. Estos programas posteriormente se convirtieron en un trabajo a nivel nacional abarcándose entonces todas las variedades artesanales existentes en el país.

Por aquellos años, manifestó, las escuelas de Diseño eran muy pocas, hasta que surgen en cantidades tales que se pensó que el futuro laboral de los egresados se daría en empresas transnacionales, o en incipientes talleres de diseño. Más adelante, se abrieron posibilidades de desarrollo de la disciplina en otras áreas pero aún se



Los pasantes de Diseño Industrial que participan en el proyecto de FONART en la Sierra Tarahumara, investigaron en diversas regiones acerca de la manufactura artesanal que realizan para implementar un nuevo diseño de cerámica en la zona.



El ceramista Alberto Díaz de Cossío, director técnico de FONART, muestra las artesanías que se venden en las tiendas del Distrito Federal.

aprecia la carencia de diseñadores con sentido social.

Hacen falta los profesionalistas de esta carrera que partan de las fuentes donde ha emergido el saber humano, y esto ha sido del hombre popular; por lo que es de gran valor cultural y educativo la existencia de alternativas como la artesanal que evoluciona cada vez más y que es característica de la identidad nacional. Agregó que el origen popular que distingue al arte de México, debe ser tomado en cuenta no sólo por los diseñadores, sino por otras disciplinas universitarias.

De aquí se deriva el interés que tiene FONART por rescatar, preservar, y revalorizar a través de la comercialización las artesanías nacionales, y ponerlas a disposición de la gente que vive en las ciudades, acostumbrada a ver propaganda extranjerizante y que desconoce los diversos usos que ofrecen los artículos que se fabrican en las comunidades indígenas y campesinas del país, comentó el ceramista.

Señaló que las artesanías para integrarse al uso cotidiano, necesitan ser más

duraderas, lo que se logra con el empleo de técnicas modernas que manejan los estudiantes de diseño industrial.

El servicio que los universitarios de esta carrera prestan a FONART, se refiere al diseño de maquinaria que sin eliminar el proceso artesanal, facilita la producción de objetos, la racionalización de tamaños, la proporción de medidas, y la ampliación de criterios de uso.

El trabajo de estos jóvenes ha sido tan importante, puntualizó, que se brinda asistencia a nivel nacional e internacional. Los estudios que han llevado a cabo se convierten en proyectos concretos de tesis que funcionan en la realidad. Por otra parte, la respuesta que tienen para con el programa seguido por FONART, está en función de los conocimientos adquiridos en las aulas, de las metas que persiguen, y del esfuerzo e interés que cada uno muestra.

Para finalizar, destacó que la gente del campo y en particular el artesano, no rechaza la implantación de nuevas técnicas que le han sido demostradas en la práctica.

ñador Oscar Salinas, es el de los muebles de Cuanajo, Michoacán, donde por tradición se han fabricado muebles utilitarios sin ninguna riqueza formal. Aquí, el problema es el mal manejo de la madera por parte de los artesanos. Los acabados son bastante primitivos, los muebles sufren deformaciones y no están proporcionados a las medidas antropométricas del usuario. Estos defectos frenaban el mercado de los productos, por lo que los pasantes de la escuela, después de investigar el problema, diseñaron un paquete de muebles que, respetando las constantes estéticas tradicionales, incorporaban los criterios antes mencionados propiciando un incremento en las ventas.

Otras de las áreas que se abordan informó, es la de los textiles; aún cuando el diseñador industrial no tiene conocimientos amplios sobre el manejo de textiles, sí lo tiene en cuanto al desarrollo de herramientas. Los pasantes, diseñaron un telar mecánico manual, para ser utilizado por grupos indígenas de los estados de Guerrero y Oaxaca.

Del arraigo corporal de las mujeres indígenas, exigido por el manejo del telar —que resulta perjudicial para la salud— se han logrado piezas de gran valor cuyo tamaño no tiene clara utilización práctica. Por esto los estudiantes diseñaron un telar que respetando la tradición cultural y la costumbre de uso, fuera aceptado por las mujeres de la región.

El nuevo telar tiene la ventaja de ser más ancho, lo cual no sólo hace comercializable el producto, sino que además permite una mejor posición a las tejedoras porque crece de acuerdo al avance del tejido, sin que por esto deje de ser manual, eliminando el perjuicio o la salud provocado por el Telar Tradicional.

El diseñador Oscar Salinas, añadió que otra de las investigaciones de los pasantes fue sobre el trabajo que por tradición se lleva a cabo en Santa Clara del Cobre, Michoacán, donde los artesanos pierden mucho tiempo en la confección del cuerpo de los objetos, a mano o con máquinas rudimentarias, para después pasar a la labor manual de raspado golpeo que da riqueza al utensilio. Del análisis, se derivó el diseño de un torno de rechazado que de una manera sencilla y económica satisficiera las necesidades de producción. El torno de rechazo viene a ser un instrumento que beneficia a la comunidad y que no le resta valor al producto de su trabajo.

Estas actividades son un ejemplo de cómo en el terreno del diseño industrial se puede vincular a los estudiantes con la tradición cultural del país. ☘

SECRETARÍA
COMISION COORDINADO

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARS

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	ENTIDAD FEDERATIVA EN QUE SE REALIZARA	HORARIO
Sub-Programa de Difusión de las publicaciones SEP-INCO.	Secretaría de Educación Pública.	Distrito Federal	De 9 a 13 hrs. de 16 a 20 hrs.
Extensión Universitaria en C.C.H. de Tlayacapan, Morelos.	Escuela Preparatoria de Tlayacapan (C.C.H., Asociación Civil).	Tlayacapan, Morelos	De 3 a 8 horas semanales según la carrera.
Inventario Nacional de Bienes Muebles de la Secretaría de Comercio	Secretaría de Comercio.	Distrito Federal	De 8 a 15 horas
Asistencia operacional a proyectos: 1) Directorio Nacional de Instituciones, Cámaras, Confederaciones y Asociaciones. 2) Inventario Nacional de Empresas Agro-Industriales 3) Asistencia económica y administrativa. 4) Análisis agro-industriales.	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.	Distrito Federal	De 9 a 15 horas de 15 a 19 horas
Administración y Finanzas	Triconsa	Distrito Federal	Según necesidades
Encuesta de mercado a consumidores	Triconsa	Distrito Federal	Según necesidades
Reconstrucción y Reparación de Albergues	Instituto Nacional Indigenista	Todas las entidades federativas	Tiempo completo
Niveles de Calidad de Algodón Mexicano	Comixintla	Distrito Federal	De 8 a 15 horas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL

ESTUDIANTES Y PASANTES DE LA UNAM

OBJETIVO	SE SOLICITAN PASANTES DE LAS CARRERAS DE:
Adiestrar y capacitar mediante cursos a profesores de enseñanza primaria y secundaria con el fin de que éstos puedan impulsar, fomentar y proveer el hábito de la lectura en la población.	Trabajo Social
Contribuir en la formación de nivel medio superior del país en poblaciones marginales.	Matemáticas, Física, Química, Actuaría, Ingeniería, Filosofía, Antropología, Sociología, Historia, Letras Españolas.
Dar cumplimiento a las Normas y Políticas que en materia de investigación de Bienes Muebles emite el Ejecutivo Federal	Administración, Contaduría.
<p>Integrar el registro de empresas agroindustriales en el Distrito Federal</p> <p>Integrar el registro de instituciones públicas y privadas del país, que dan asistencia técnica y capacitación.</p> <p>Identificar con este registro de instituciones públicas y privadas del país, que dan asistencia técnica y capacitación.</p> <p>Favorecer la autosuficiencia económica de las empresas mediante el diseño y operación de programas administrativos contables en las empresas agro-industriales.</p> <p>Establecer los métodos y procedimientos de los procesos agro-industriales</p>	<p>Administración de Empresas</p> <p>Economía</p> <p>Contaduría</p> <p>Q.F.B.</p>
Analizar sistemas y procedimientos administrativos y financieros	Contaduría
Analizar mercado de Triconsa y de la competencia	Ciencias Sociales
Reconstruir los albergues escolares de los centros coordinadores del instituto.	Arquitectura Ingeniería
Determinar el nivel del algodón mexicano	Ingeniería Química



Carmen Guitian, coordinadora de Extensión Académica y Proyección Social, de ENEP Acatlán.

Con base en la filosofía de la interdisciplina en la que se fundan las ENEPS, surge el interés porque los estudiantes realicen su servicio social en sitios donde presten una verdadera práctica profesional y para que éstos, de manera colateral a los planes de estudio de sus propias carreras, aprendan a trabajar en equipo con otras disciplinas.

Lo anterior fue expuesto por la socióloga Carmen Guitian Berniser, coordinadora de Extensión Académica y Proyección Social de la ENEP Acatlán, al hablar sobre la aplicación práctica de los conocimientos que poseen los alumnos de la Escuela.

Para completar en cada individuo la necesidad de llevar a la realidad, los conocimientos que se le han proporcionado, dijo, se pensó en la utilidad que trae consigo la implementación de clínicas de diagnóstico económico-social en las zonas de influencia de la ENEP.

Señaló la socióloga que, el proyecto "Talleres Operativos Interdisciplinarios", tiene por objeto que los estudiantes se vinculen a problemas concretos y traten de darles solución ya que la juventud universitaria generalmente conoce la realidad nacional, pero con dificultad sabe lo que tiene que hacer cuando se enfrenta ante situaciones de pobreza y marginación.

El proyecto está planeado para que sean los propios estudiantes los que descubran y propongan, con la obtención de datos sobre esa región, las medidas conducentes a aliviar las carencias de la población.

Es un proyecto ambicioso, continuó, creado para que se conforme con la inquietud de los jóvenes estudiosos. Sabemos que no cristalizará de momento, pero que por medio de programas pilotos de diagnóstico de

Integración de disciplinas

CLINICAS DE DIAGNOSTICO ECONOMICO Y SOCIAL QUE SE VINCULAN A PROBLEMAS CONCRETOS

★ Los estudiantes aprenden a trabajar en la realidad, con los elementos que poseen sobre su disciplina

★ En base a la experiencia práctica de los alumnos que intervengan, se conformará el proyecto "Talleres Operativos Interdisciplinarios"



El licenciado Julio A. Ramírez Chelala, coordinador del Bufete Jurídico Gratuito "El Molinito" atiende las denuncias que esta pareja le presenta.

la zona, los alumnos empezarán a abordar los problemas inmediatos que padecen sus habitantes.

Así, cuando los estudiantes en servicio social, concluyan con esta primera etapa de observación en la que plantearán soluciones para los casos que consideren pertinentes, un segundo equipo continuará enriqueciendo la experiencia anterior, y con la retroalimentación se conformarán las diferentes acciones a seguir.

Agregó que es un proceso continuo, que no puede por el momento periodizarse, y que se está a la expectativa sobre lo que va a ocurrir, cuando llegado el momento, los jóvenes se

enfrenten a la realidad y acondicionen un programa con la participación de los métodos que surgirán de ellos mismos.

Con este proyecto, enfatizó, se pretende que los estudiantes sean gestores de la satisfacción de las necesidades de la zona de Tecamachalco, la cual es característica por el contraste que se aprecia entre la pobreza social y el progreso económico de la entidad federativa en que ésta ubicada. El lugar se seleccionó, por ahí habita un público receptivo que está sensibilizado y acostumbrado a la presencia de los estudiantes de la ENEP Acatlán. ♡

EL BUFETE JURIDICO "EL MOLINITO", ES UNA DE LAS EXPERIENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA ENEP-ACATLAN

La ENEP-Acatlán, ha llegado a los sectores de la zona de influencia donde está ubicada, a fin de que el área circunvecina se transforme, en la medida de sus posibilidades, en un sitio más decoroso para vivir. Esto se ha logrado, en principio, con la solución de los problemas de tipo legal, y con la prevención y atención sanitarias en la región.

Una de las experiencias de proyección social es el Bufete Jurídico Gratuito, "El Molinito", el cual responde a la necesidad de vincular la Escuela a la comunidad marginada aledaña al plantel. El bufete se creó en 1977 para prestar un servicio social en la colonia El Molinito, perteneciente al municipio de Nauhcalpan, Estado de México, con el que posteriormente la Escuela firmó un convenio de cooperación.

El coordinador del bufete, licenciado Julio A. Ramírez Chelala, manifestó que, desde que se abrió "El Molinito", ahí han realizado su servicio social en la práctica del litigio alrededor de 30 pasantes de la carrera de derecho. El número es reducido, explicó, porque para algunos pasantes el sitio está retirado de la Escuela y a muchos otros no les gusta llevar juicios jurídicos a la práctica.

En el bufete, dijo, se manejan asuntos penales y se da asesoría a quien la solicita. Uno de los casos más frecuentes son las denuncias, que hacen personas de escasos recursos, de abuso de autoridad. Se brindan un promedio de 100 asesorías mensuales, de las cuales, en los casos



La pasante Benita Zamora, brinda asesoría a una de las señoras de la colonia que solicita se le rectifique un acta de nacimiento.

en que se presentan conflictos y no llegan las partes a acuerdos congruentes, proceden a llevar a cabo juicios.

En los casos de juicios penales, los pasantes tienen que ir a los juzgados a ver el proceso de los expedientes. La responsabilidad del coordinador, es supervisar, revisar y orientar a los estudiantes en su trabajo.

En cuanto a la difusión de los servicios que se ofrecen en el bufete "El Molinito", indicó que se han hecho carteles que se pegan en lugares públicos, para que las personas de la zona se enteren, y los estudiantes se interesen en prestar un servicio que les va a proporcionar conocimientos prácticos.

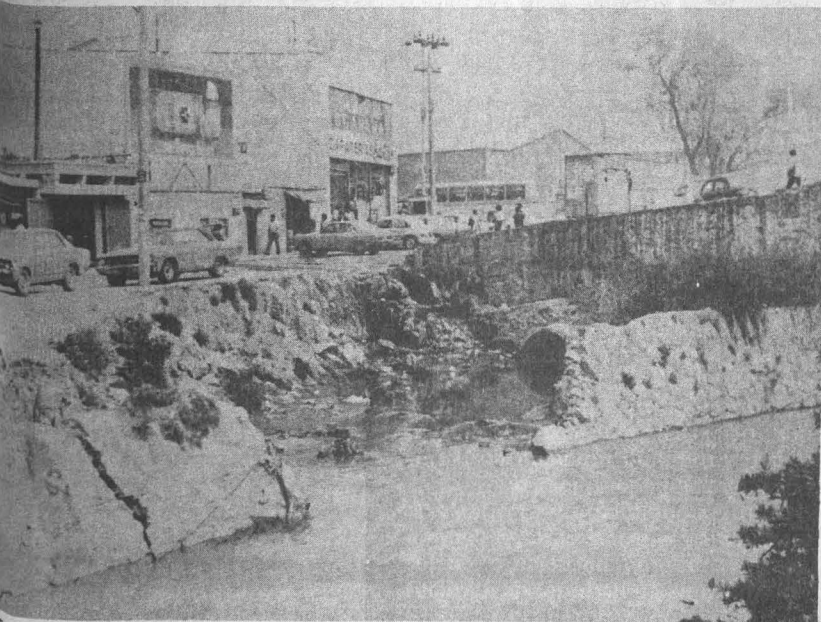
Los vecinos responden satisfactoriamente a pesar de la duda y la desconfianza que en un primer momento mostraron. Constantemente pueden constatar, finalizó, que se les proporciona un servicio social gratuito y una verdadera y auténtica defensoría de oficio.

La pasante Benita Zamora Montesque, que trabaja en el bufete, apuntó que la inquietud de los estudiantes por colaborar en "El Molinito", surge cuando los compañeros que ya han cumplido con su servicio, cuentan lo interesante que es el trabajo que se genera ahí. "Ahora, puedo decir que se aprenden las cosas que en palabras no se comprenden, porque ya en su aplicación práctica adquieren nueva forma", dijo.

"De la responsabilidad del pasante, depende también, la rapidez con que los casos proceden, y en esta medida las personas al quedar satisfechas, comunican a sus vecinos los servicios que se prestan, lo que representa prestigio y confianza para el bufete y la institución educativa que representa", agregó.

Por su parte, Tito Domínguez Suárez, también pasante de Derecho, externó que el interés para un alumno que está por concluir sus estudios, es el aprendizaje en la práctica donde se presenta la oportunidad de conocer el procedimiento y la utilización de los elementos teóricos.

La experiencia que uno adquiere, concluyó, es muy satisfactoria, porque si no se tiene el saber que proporciona el trabajo práctico de los años, sí se tiene el conocimiento básico que da confianza cuando uno se enfrenta al ejercicio profesional.



El canal del desagüe "El Tornillo", con sus aguas contaminadas, propicia constantes enfermedades en la colonia El Molinito.

PASANTES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION PECUARIA A NIVEL DOMESTICO

Con el fin de exponer la filosofía y la metodología del Programa Nacional de Paquetes Familiares (PNPF), cuyo objetivo es elevar la dieta alimentaria de la familia campesina mediante el manejo de especies menores a nivel doméstico, se llevó a cabo en el Centro Nacional de Cunicultura (CENACO), ubicado en Irapuato, Guanajuato, del 9 al 13 de septiembre pasado, el II Curso de Capacitación para pasantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ).

Este curso es el resultado del convenio suscrito el año pasado entre la UNAM y la Dirección General de Avicultura y Especies Menores (DGAEM), de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), a través del Comité de Promoción de Servicios Sociales (COPROCESO). El objeto de dicha capacitación es orientar a los estudiantes que realizarán su servicio, respecto a sus responsabilidades como asesores técnicos del PNPF.

El desarrollo y evaluación del curso, estuvo a cargo de personal académico de la Facultad de MVZ de la UNAM, así como de profesionales y técnicos de la DGAEM, quien con exposiciones, mesas redondas, material videográfico y audiovisual, abordaron temas relativos al manejo de especies menores en el agro: avicultura, meleagricultura, anacultura, codonicultura, apicultura, cunicultura y porcicultura. Asimismo, se presentó un panorama general de la problemática rural del país, y de los avances que ha tenido el Programa en ciertas regiones.

En el curso, se expuso que la situación del campesino mexicano es crítica debido a la carencia de un desarrollo sostenido de la capacidad productiva, determinada por el intercambio desigual en la transferencia de valor de la ciudad al campo, y por la persistencia de una estructura social que mantiene aproximadamente a 60 por ciento de la población rural en el nivel de subsistencia, según el censo de 1970.

También, se dijo que la problemática agropecuaria se ha agudizado con la creciente presión demográfica

★ Se pretende elevar la calidad y cantidad de la dieta alimenticia de la familia campesina

★ El Curso de Capacitación para Pasantes que realizarán su servicio social en el Programa Nacional de Paquetes Familiares

sobre los recursos naturales, lo cual explica la existencia del subempleo rural masivo. Se requiere crear una infraestructura organizativa que permita a este sector una mayor participación en el proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida.

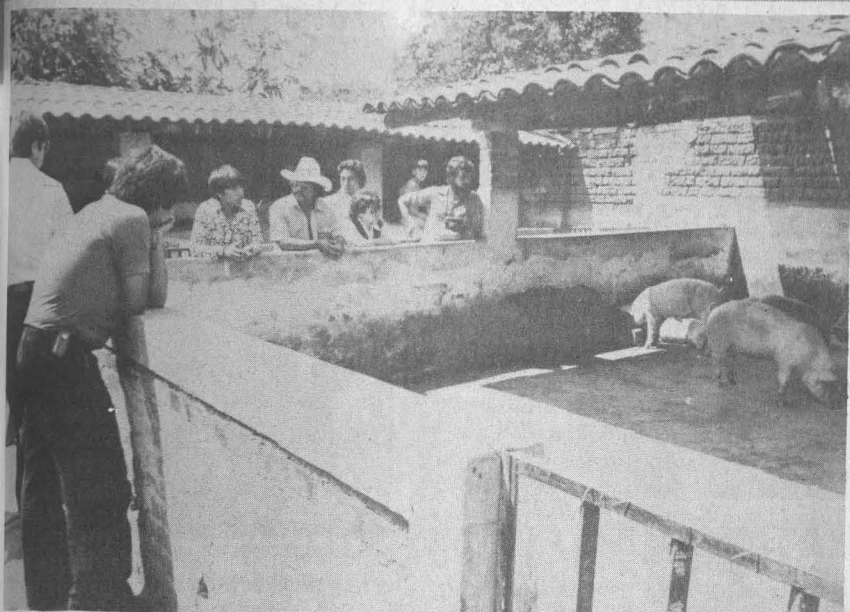
El PNPF, consiste en proporcionar a cada familia pies de cría de aves de corral, conejo, porcinos y apiarios, a precio asequible y con semovientes de alta calidad genética. Se pretende mejorar a los animales criollos e impulsar, a mediano plazo, la producción y consumo de proteínas de origen animal de producción doméstica

y la posibilidad de comercializar el excedente. A las familias se les proporciona asesoría técnica sobre normas de higiene y vacunación, y construcción de resguardos con materiales de la región.

Actualmente, el desarrollo de las especies menores en el campo es mínimo por varias causas, entre ellas el bajo nivel de ingreso de los campesinos quienes no pueden adquirir animales de calidad, ni conseguir implementos de sanidad y vacunas; además del escaso conocimiento que tienen del manejo de los semovientes para incrementar la producción pe-



Los pasantes de MVZ, durante el curso de capacitación del programa nacional de paquetes familiares.



Los habitantes de la comunidad observan el paquete porcícola con semovientes de alta calidad genética, que les fue proporcionado por el Plan Nacional de Paquetes Familiares.

cuaria. Carecen también de información sobre los valores nutritivos de ciertas especies, y tienen costumbres alimentarias que no les permiten aprovechar otras carnes y productos animales porque, como en el caso de los conejos, persiste en muchas regiones la creencia de que son dañinos para las mujeres embarazadas y para los niños.

Por tanto, dentro de las fases operativas del PNPf, está la sensibilización y capacitación a campesinos. El plan está dirigido básicamente a las madres de familia y a sus hijos, con el objeto de integrarlos a actividades productivas de beneficio propio sin trastocar las labores cotidianas del padre.

A este respecto, el MVZ José Alberto Rivero Brechú, coordinador del servicio social de la FMVZ de la UNAM, en una entrevista a esta Gaceta, indicó que "la participación de la familia en actividades productivas —con la debida capacitación—, significa un paso importante en el mejoramiento de la dieta del campesino y del desarrollo agropecuario del país. Es necesario aprovechar el potencial organizativo de la familia rural para impulsar, más adelante, formas conjuntas de cooperación para el control de la producción, distribución y consumo de los productos pecuarios".

La DGAEM, cuenta con diversos centros de capacitación y fomento de especies menores en el interior del país, donde se crían animales bajo condiciones y normas técnicas adecuadas para el manejo y mejoramiento genético de las distintas especies que contiene los paquetes familiares.

Para elaborar la estrategia operativa del PNPf, se reunió un equipo multidisciplinario con promotoras voluntarias de COPROCESO, mejoradoras del hogar rural, trabajadoras sociales y médicos veterinarios zootecnistas, que llevan a cabo actividades para la introducción, seguimiento y supervisión de los paquetes en las comunidades. La participación de los pasantes de MVZ dentro del PNPf, es de extensión, ya que serán los responsables técnicos de la promoción, implantación y seguimiento del programa.

Los pasantes, harán un estudio de la región para determinar las especies menores que se adecúen a la zona donde se pretenda implantar el programa, incluyendo datos censales, ubicación geográfica, extensión, límites, clima y precipitación pluvial, así como aspectos de índole sociológico como tipo de organización de la comunidad, participación de los miembros de la familia, vivienda, condiciones de salud y alimentación.

Del trabajo de investigación, el MVZ Sergio Ramos Morín de TV Capacitación Agropecuaria de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la SARH, dijo que la labor del extensionista es difundir en el área rural programas para beneficio a la comunidad. En el caso del PNPf, trabajan coordinadamente con las dependencias involucradas, bajo una misma política y sistemas operativos similares. "El extensionista debe cumplir con una vocación de servicios dentro de este sector ya que es el enlace entre los proyectos de desarrollo agropecuario y la población campesina".

Durante el desarrollo del II Curso de Capacitación para pasantes de MVZ dentro del PNPf, se efectuaron visitas a comunidades del Estado de Guanajuato y Michoacán. Los estudiantes establecieron contactos con las familias que han adquirido paquetes familiares de aves de corral, conejos y porcinos. En la comunidad "El Diezmo", en Guanajuato, los pasantes platicaron con las mujeres y niños, encargados del manejo de los semovientes, y notaron el entusiasmo que hay dentro de las familias por la producción de proteínas de origen animal.

En esta región, se ha tratado de introducir el paquete cunicula motivando principalmente a los niños de la comunidad para que manejen esta especie. Los niños han asistido a los cursos que imparte el CENACO para capacitarse en el aprovechamiento de los productos animales y para fabricar artículos con la piel del conejo. En esa zona como en muchas del territorio nacional, la cría de aves de corral es una actividad doméstica tradicional.

"El PNPf trata de ampliar el número de especies menores en el corral familiar", comentaron los extensionistas del CENACO, por ello la sensibilización y capacitación, también contempla aspectos culinarios para el consumo de otras especies como la codorniz, cuyo valor nutritivo es muy alto.

En Huandacareo, Michoacán, donde el Centro de Fomento Porcícola "La Carreta" ha entregado paquetes de puercos, los pasantes observaron que la porcicultura de traspatio es una actividad productiva muy desarrollada en el noreste de dicho Estado y en el de Guanajuato. "Con la introducción de sementales y puercas de cría —indicó el MVZ Enrique Chávez López, director del centro—, ha aumentado el número de cabezas, así como la calidad genética de los lechones.

Agregó que "en estas zonas, la porcicultura de traspatio se ha desenvuelto a nivel en el cual se puede hablar de subtecnificación, que más adelante, gracias a los paquetes, se estimulara el avance de una infraestructura técnica que eleve la productividad y beneficie a las familias campesinas, haciéndolas más independientes de los grandes productores.

Al final de las visitas los pasantes señalaron que el PNPf puede ser realmente un elemento de progreso para la comunidad, ya que tiene como base la integración familiar.

SERVICIO SOCIAL DESDE EL PRIMER SEMESTRE EN LA CARRERA DE ODONTOLOGIA DE LA UNAM

★ Entrevista al coordinador de servicio social de la carrera de Odontología, Doctor Jesús Cruz Chávez

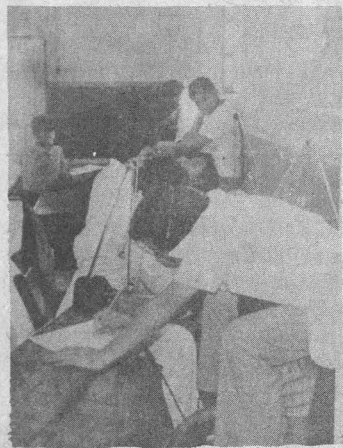
“El servicio social en la carrera de Odontología de la UNAM, debería estar integrado al plan de estudios, porque de hecho se realiza desde el primer semestre”, declaró durante una entrevista a Gaceta Integración, el coordinador de servicio social de la Facultad de Odontología de la UNAM, doctor Jesús Cruz Chávez.

El doctor Cruz Chávez explicó que desde el primer semestre de la carrera de Odontología los estudiantes tienen contacto con pacientes de comunidades a los que dan odontología preventiva, materia obligatoria en su plan de estudios. Al principio la carrera es 70 por ciento teórica y 30 por ciento práctica, incluido el trabajo en laboratorios, y se llega al final a tener 80 por ciento de práctica y 20 por ciento de teoría.

La Facultad de Odontología, en clínicas periféricas, por medio de brigadas y dentro de la facultad, presta servicios que van desde odontología preventiva hasta los tratamientos más completos de restauración dental. Sin embargo, en virtud de las disposiciones que dicta la ley de profesiones y reglamento correspondiente de la Universidad, sólo se les reconoce el servicio a los estudiantes a partir del sexto semestre. Debido a esto se propuso ante el consejo técnico de la Facultad, que el servicio social se integre oficialmente al plan de estudios.

¿Cuál es el apoyo que da la COSE-SOS?

Para los 1,400 aspirantes a odontólogos que anualmente hacen su servicio social, la Facultad de Odontología, con apoyo de la Comisión



Estudiantes de Odontología atienden a miembros de comunidades en Río Verde, S.L.P.

Coordinadora del Servicio Social, ofrece tres programas principales, informó el doctor Cruz Chávez.

El Programa de Brigadas en Comunidades de la provincia del país, que funciona en periodos de vacaciones, y capta 60 por ciento de los estudiantes, quienes de esta manera dan individualmente 720 horas de servicio social odontológico.

Este programa funciona en periodos de vacaciones en los que se organizan 20 brigadas para distintas comunidades del país, en estados como Chiapas, Yucatán y San Luis Potosí, entre otros. En cada brigada participan 20 estudiantes y un coordinador, algunas de ellas por unidades móviles que sirven para cubrir necesidades de servicios odontológicos en áreas muy extensas.

Los lugares donde se instalan las brigadas se designan de acuerdo a la demanda que las autoridades de

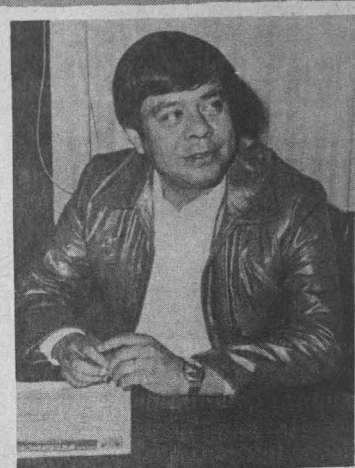


Brigada de salud dental que se instaló en Río Verde, S.L.P.

estados y municipios plantean mediante cartas a la Facultad, en algunos casos ofreciendo hospedaje y alimentación para los estudiantes durante el mes que permanece la brigada en el lugar.

En ocasiones la Facultad otorga medicamentos y transporte a la Brigada, pero la mayoría de las veces los estudiantes tienen que pagar su transporte y aportar medicamentos.

Las brigadas cubren tres etapas de atención. Primero dan odontología preventiva con pláticas a niños en edad escolar, técnicas de cepillado, aplicaciones periódicas de fluor y pláticas a adultos. La segunda etapa es hacer restauración con incrustaciones de amalgama y resina y en la tercera hacer endodoncia.



Doctor Jesús Cruz Chávez, coordinador de servicio social de la Facultad de Odontología.

El Programa de Atención en Clínicas Periféricas, que capta del 30 al 35 por ciento de los estudiantes, consiste en la instalación de clínicas en lugares periféricos de la zona metropolitana, como Xochimilco, Contreras, Milpa Alta, Naucalpan, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Alvaro Obregón. El servicio de cada estudiante dura en estas clínicas seis meses y, mediante la rotación de estudiantes, la atención se continúa durante todo el año.

Y por último, la Facultad desarrolla el Programa por Fines de Semana, que consiste en dar atención en comunidades cercanas al Distrito Federal, en los estados de Morelos, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.

Respecto a los problemas que enfrentan los futuros odontólogos en la prestación de su servicio social, el doctor Cruz Chávez señaló la escasez de material, instrumental e instalaciones adecuadas. Los jóvenes tienen que trabajar con el material que ellos mismos han adquirido a lo largo de su carrera y con motores portátiles. En las comunidades se habilitan como consultorios salones de escuelas, áreas de los palacios municipales, la casa de algún líder ejidal o bien parques al aire libre.

Lo ideal sería, concluye el coordinador de servicio social de la Facultad de Odontología, que la Facultad pudiera instalar consultorios populares, con todo lo necesario, en las comunidades.

BRIGADA DE SALUD DENTAL EN RIO VERDE, SAN LUIS POTOSI

Los 20 estudiantes de odontología que hicieron su servicio social en la brigada de salud dental de Río Ver-

de, San Luis Potosí, del 31 de marzo al 3 de abril pasados, aseguran que decidieron participar en la brigada puesto que el país, y sobre todo las áreas rurales, necesitan de atención y orientación en el terreno de la odontología.

La brigada atendió a la población de diez comunidades del municipio de Río Verde, que es una zona agrícola donde se cultiva maíz y frijol, principalmente. A pesar de que no escasea el agua, hay problemas de sanidad que se reflejan en la precaria salud dental de los 2,140 pacientes atendidos, a los cuales se hicieron 4,562 trabajos.

Los objetivos que se propuso la brigada fueron el despertar interés en la comunidad sobre la atención dental, primordialmente en el aspecto preventivo; atender al mayor número de personas posibles; dar instrucción dental a la niñez; evitar la extracción de piezas; mostrar al estudiante que las zonas rurales son importante campo de acción para el dentista, y orientar su conciencia y responsabilidad profesionales.

En su informe de terminación de servicio, los alumnos concluyen que de acuerdo a las historias clínicas que elaboraron durante la brigada, los pacientes atendidos y los trata-

mientos efectuados, la experiencia de servicio social fue satisfactoria ya que además, el número de extracciones fue mínimo.

La motivación a la comunidad hacia la salud se hizo mediante representaciones de teatro guiñol, pláticas e ilustraciones sobre técnicas de cepillado y nutrición.

La comunidad, en reconocimiento a la labor de la brigada, aportó los alimentos a los odontólogos durante su estancia en Río Verde, San Luis Potosí.

El grupo solamente lamentó la falta de tiempo para atender a toda la población del municipio. ☛

Curso de capacitación

PRODUCTIVO INTERCAMBIO INTERUNIVERSITARIO

Con el objeto de contribuir a la superación y capacitación del personal directivo del servicio social de las Instituciones de Educación Superior que conforman la zona centro sur de ANUIES, el pasado 15 de octubre en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), de la UNAM, presentó a consideración el proyecto del Taller de Planeación y Programación del Servicio Social.

En este encuentro, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador ejecutivo de la CCSS, señaló que en el diseño del curso se tomaron en cuenta las expectativas y necesidades que los responsables de esa práctica social vertieron en la reunión que se efectuó en agosto pasado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la que se invitó a la UNAM a participar en una serie de actividades de asesoría para consolidar, de una manera sistemática, las estrategias metodológicas y prácticas que exige el desarrollo de tan relevante función de extensión universitaria.

Enseguida, se expuso el procedimiento y la forma operativa del Taller, cuyo objetivo es capacitar a los participantes para el análisis y diseño de programas de servicio social, así como para la planeación de las actividades contempladas en éstos; la organización administrativa de la oficina responsable, tomando en cuenta sus recursos y necesidades; el diseño de la estrategia para la implantación de las acciones contempladas en los programas, y por último, el control y evaluación de los mismos.

En este sentido, la finalidad que se persigue con el Taller de Planeación y Programación del Servicio Social, es de explorar sistemáticamente tan-

Se presentó a los representantes de las instituciones de Educación Superior de la zona centro sur de ANUIES, el proyecto del Taller de Planeación y Programación del Servicio Social



Reunión de los representantes de las instituciones de educación superior de la zona centro-sur de ANUIES.

to el aspecto administrativo, de la planeación, de esta labor, como de su precisión en tanto actividad académica y de beneficio social.

Al final de la exposición sobre los contenidos del curso, se presentaron propuestas y aclaraciones por parte de los asistentes. De tal forma que se planteó, en lo que se refiere a los elementos técnicos y administrativos, unificar criterios conceptuales, así como incluir aspectos financieros para la racionalización y optimización de programas de servicio social desde el punto de vista económico.

Por otra parte, se consideró, dentro del apartado que contiene el marco jurídico, tomar en cuenta los ordenamientos constitucionales en el aspecto de autonomía, elemento fundamental para el establecimiento de relaciones interinstitucionales con organismos oficiales y federales con las Instituciones de Educación Superior en materia de servicio social.

Asimismo, se propuso ejecutar un intercambio más amplio de documentación entre las universidades; se acordó finalmente, llevar a cabo el Taller en el mes de noviembre. ☛

Contenido:

La consolidación de la Coyolxauhqui se inició como un trabajo de servicio social 2, 3, 4

El Diseño Industrial se involucra con las necesidades técnicas del área artesanal. 4 a 7

Programas de servicio social para estudiantes y pasantes de la UNAM 8, 9

Clínicas de Diagnóstico Económico y Social que se vinculan a problemas concretos 10, 11

Pasantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, contribuyen al desarrollo de la producción pecuaria a nivel doméstico 12, 13

Servicio social desde el primer semestre en la carrera de Odontología de la UNAM 14, 15

Productivo intercambio interuniversitario 15
Buzón de Servicio Social... 16

GACETA INTEGRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector
Lic. Raúl Bejar Navarro
Secretario General
CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo
Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría
Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General
Dr. Rodolfo Herrera Ricaño
Coordinador Ejecutivo de la
Comisión Coordinadora del
Servicio Social
Dr. Salvador García de la Torre
Secretario Técnico

La Gaceta Integración aparece el cuarto lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría de Rectoría. (Comisión Coordinadora del Servicio Social), 6° Piso de la Torre de Rectoría y publicada por la Dirección General de Información, 11° Piso de Rectoría, Tel. 548-99-68.

Ingeniero Alfredo A. Mustieles
Director General.

BUZON DE SERVICIO SOCIAL

ESCRIBEN PASANTES DE SOCIOLOGIA

Gaceta Integración:

Por considerarlo importante dentro de la trayectoria del servicio social universitario y particularmente del que se ha desarrollado en el área de las ciencias sociales, nos dirigimos a esta sección para dar a conocer nuestras experiencias dentro de los proyectos del Centro de Estudios del Desarrollo (CES), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM:

El objetivo de la práctica de servicio social fue reorganizar la Unidad de Estudios sobre la Población Indígena (UEPI), del CED. El programa de trabajo consistió en la elaboración del directorio de aquellas instituciones que recopilan y analizan datos estadísticos sobre el sector campesino indígena del país; ubicar geográficamente los distintos grupos indígenas y compilar mapas por Estado y grupo étnico. También se estructuró un fichero bibliográfico y se sistematizó material hemerográfico sobre la temática.

Nos dimos cuenta que con la reorganización de la UEPI, se pueden planear programas de servicio social y prácticas profesionales que inciden en la problemática indígena de México y mejoren la capacitación de los estudiantes para la investigación social. Esto permite a los futuros profesionistas, ubicar las áreas de su interés dentro de los procesos sociales del país.

Después de dotar de funcionalidad los archivos y ordenar el registro del acervo de la UEPI, propusimos indicadores para diferenciar las relaciones de las distintas etnias con la formación social mexicana, y analizamos el constante cambio en que viven esos grupos. A instancias del coordinador del CED, planteamos el diseño de una investigación para implantar un sistema de terraceo en

las tierras del municipio de San Juan Chamula, en el Estado de Chiapas.

Esta técnica agrícola detiene la erosión del suelo y aumenta la calidad y cantidad de los cultivos. El objetivo del proyecto, fue encontrar la mejor forma para que la comunidad detuviera el proceso de degeneración del suelo e impulsar actividades agropecuarias, produciendo artículos agrícolas de consumo básico, y por consiguiente, hacerlos más independientes del mercado.

Realizamos un análisis de los procedimientos y resultados de los sistemas de terrazas que las instituciones oficiales han impulsado en diferentes zonas del país, y resultó evidente que donde hubo logros importantes, éstos se debieron a una previa labor de sensibilización en la comunidad, lo que posibilitó la organización social de los campesinos.

Por lo tanto, el diseño que elaboramos partió de la organización social a nivel comunitario. El sistema de terrazas para la población Chamula se planeó como parte de un proceso integral de estímulo a la autogestión comunitaria para la solución a carencias de diversa índole. Como elevar la calidad del consumo familiar y la producción comercial para que sobre la base del crecimiento económico se organizaran los servicios educativos, médico-sanitarios y culturales.

Por último, presentamos ante las autoridades competentes de nuestra Facultad el diseño del proyecto, el cual se formalizó y precisó en un convenio signado por el Instituto Nacional Indigenista y la UNAM a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Como resultado se logró un programa de ejecución que reunió a un equipo multidisciplinario de profesionistas y estudiantes de nuestra Facultad.

* Patricia Moreno González, Amélica Soto Panigua.

NOTA ACLARATORIA

En la Gaceta N° 24, correspondiente al mes de Septiembre, en la nota titulada Estudiantes de Artes Plásticas Dan Terapia Ocupacional en Reclusorios, el nombre correcto del jefe del Departamento de Servicio Social de la ENAP es: doctor Alberto Mejía Barón, en vez de Jaime Mejía Varón.